BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 19 DE ENERO DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.066

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 955.470

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

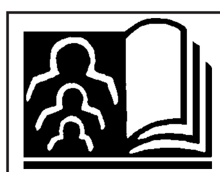

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROBOS

SOCIEDAD ANONIMA

"AGROBOS S.A." N.C.: 1.601.869. Por Asamblea General Extraordinaria del 06/11/98, protocolizada en escritura Nº 177 del 29/12/98 pasada por ante el Registro Notarial Nº 541, aprobó la reforma del art. 4º de sus estatutos. De $ 676.600 (capital anterior) se aumentó a $ 1.674.613,11 y se redujo art. 205 L.S.C. a $ 1.300.000.

Abogada - Leticia Barnes Castilla
Nº 1405

AGUAS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escrit. del 23/12/98, Fº 662, Cap. Fed. Socios: Jaime Meller, arg., natural, nac. 17/9/22, empresario, casado, DNI. 4.170.901, Domic. Zavalía 2058, piso 9, Cap. Fed., Sergio Enrique Meller, arg., nacido 26/8/52, empresario, casado, DNI. 10.649.252, domic. Echeverría 1822, piso 19, Cap. Fed. Gustavo Mario Meller, arg., nac. 20/10/56, empresario, divorciado, DNI. 12.599.752, domic. Av. del Libertador 4444, piso 43, Cap. Fed. Denominación: "AGUAS INVERSORA S.A.", Domicilio: Av. del Libertador 602, piso 7, Cap. Fed. Objeto: Llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, tomar, mantener y disponer, de cualquier manera participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina, y/o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no, otorgar y recibir préstamos, así como otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales respecto de obligaciones propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir, derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y sus modificatorias. Duración 50 años, desde su inscripción. Capital: $ 282.999, representado por 282.999 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1, valor nominal c/una y con derecho a un voto por acción. Directorio: Integrado por un mínimo de 2 a un máximo de 5 miembros. Duración: 3 Ejercicios. Presidente: Sergio Enrique Meller, Vicepresidente: Gustavo Mario Meller. Director titular: Fernando José Torretta y Directora Suplente: Mónica Noemí Meller. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura.

Escribana - Yolanda F. Cershanik
Nº 1562

ALFOMBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: del 8-1-99; Dora Catalina Laborde, argentina, soltera, comerciante, 66 años, con D.N.I. 3.408.042, Corrientes Nº 1120, Martínez, Pcia. de Buenos Aires y Eduardo Adolfo Ferreyra, paraguayo, divorciado, comerciante, 73 años, con D.N.I. 92.919.268, Ramón L. Falcón 2974, piso 11, Dpto. D, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: a) Comerciales y Servicios: Comercialización, compra y venta, comodato, locación, consignación, importación y exportación de productos, insumos, maquinarias y equipos, materiales y bienes muebles, para la limpieza, desinfección y desinsectación de bienes y espacios físicos. Comercialización de marcas, licenciamiento y sublicenciamiento a terceros de los derechos de usos de marcas con el objeto de administrar el negocio y el sistema de licenciamiento y sublicenciamiento, de la o de las marcas, mediante el cobro de comisiones, honorarios, regalías, aranceles, fondos o de cualquier otro tipo de retribución, incluyendo transferencia de "know how". Tareas de limpieza de alfombras, textiles, muebles y accesorios de todo tipo, procediendo a la reparación mantenimiento, conservación y acondicionamiento general, en el domicilio del cliente o efectuando el retiro físico del bien. Tareas de limpieza general y en general de carácter industrial y técnico en edificios, industrias, establecimientos comerciales, oficinas, consorcios de propietarios; públicos y/o privados; como así también de todo tipo de bienes; pudiendo proceder a la reparación, mantenimiento, conservación y acondicionamiento general de los mismos; incluyendo el tratamiento de superficies de todo tipo. Tareas de explotación de espacios físicos, depósitos comerciales, cesión temporaria de uso de lugares, locación de lugares físicos, compartimentos e instalaciones fijas con destino a depósito, guarda y/o custodia de bienes físicos; pudiendo proceder al subarrendamiento y sublocación de los servicios antes dichos; b) Mandatos: mediante operaciones sobre consignaciones, comisiones, mandatos, representaciones, atinentes al objeto social. Podrá tener participación en uniones transitorias de empresas; c) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse y a personas por operaciones realizadas o a realizarse, créditos en general, préstamos, intereses y financiaciones, créditos con o sin garantías reales, constituir y otorgar hipotecas, prendas y otras garantías reales, constitución de plazo fijo; excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público; Cap.: $ 18.000; Adm: mínimo de 1, máximo de 6, por 3 ejercicios; Representación legal: El Presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-11; Presidente: Eduardo Adolfo Ferreyra; Director Suplente: Dora Catalina Laborde. Sede social: Suipacha 831, piso 2º, D, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 1414

ARGENTINA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 10/12/98. Socios: "Confederación Argentina de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados" domic. Tucumán 1668, 1, Cap. Fed. Resolución Sec. Estado de Justicia el 18/12/67, Nº 2157, Rodolfo Andrés Calandri, 32 años, DNI 18.214.980, domic. Jorge Newbery 1660, 12 A, Cap. Fed. y Juan Carlos Charles, 55 años, LE. 4.409.764, domic. San Lorenzo 679, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados, empresarios. Domicilio: Tucumán 1668, 1, Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital $ 5.000.000. Objeto: administrar el otorgamiento de cobertura médica asistencial de carácter integral a cambio de una contraprestación de carácter económico, en todo el territorio nacional. Realizar cualquier emprendimiento que consista en la prestación de servicios propios o contratados, en la fabricación y/o comercialización de bienes y productos para la atención de la salud, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad, destinados a pacientes de los sistemas nacionales, provinciales, o municipales, de la Seguridad Social, del Seguro Nacional o Provinciales de Salud, a beneficiarios de empresas de medicina privada prepaga, a pacientes privados y en especial a los beneficiarios del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. La sociedad podrá a su vez organizar y desarrollar sistemas de cobertura médica y actuar como exportadora o importadora de productos, medicamentos, instrumental y equipos directa o indirectamente aplicables a la medicina para humanos. Administración: Presidente Carlos Alberto Noceti; Directores Titulares: Gustavo Rodolfo Fernández Patri, Juan Carlos Charles. Directores Suplentes: Angel Guillermo Juan Vincitorio, Miguel Héctor Rodríguez, Rodolfo Andrés Calandri. Duración 1 Ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Sindicatura: 1 Síndico Titular: Ricardo Gandolfi, 1 Síndico Suplente: Oscar Oriolo Cierre Ejercicio: 31/12.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 1417

BENASSI

SOCIEDAD ANONIMA

Acto Privado 12.01.98. Se resolvió aumentar el Capital Social y reformar el Artículo 4 de los Estatutos Sociales. Artículo Cuatro: Capital: Pesos ciento cincuenta mil representado por 150.000 acciones v/n. $ 1.

Autorizado - José Mangone
Nº 1399

BLOCK TIME

SOCIEDAD ANONIMA

6/12/1979 Nº 4397 L 90 T A de S.A. Comunica que por: asamblea general ordinaria y extraordinaria del 2/11/1998 pasada a escritura pública Nº 953 del 29/12/1998 se dispuso el aumento de capital y reforma del estatuto. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,0855 a la suma de $ 4.000.000 siendo dicho aumento de $ 3.999.999,9145 por lo que se emiten las acciones correspondientes. 1) "BLOCK TIME S.A.". 2) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 3) Tendrá por objeto exclusivo realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros todo tipo o clase de inversiones en bienes inmobiliarios, mobiliarios títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables, warrants y otros papeles de comercio y securitización, participando en inversiones, adquisiciones y participaciones financieras, inmobiliarias, mobiliarias, de mandatos y servicios. Quedan expresamente excluidas las operaciones y negocios comprendidos en las leyes de entidades financieras por cuya virtud se requiera el concurso público. 4) Cuatro Millones de pesos, representados por 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosable de $ 1 valor nominal y un voto cada acción. 5) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 6) La fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un suplente por un ejercicio. 7) 31 de marzo de cada año. 8) Presidente: Alejandro Gabriel Gorodisch, Vicepresidente: Irene Griselda Kilish de Gorodisch.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1481

CARE CHARGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 23-10-98, se cambió la denominación a "CUIDADOS MEDICOS S.A." reformándose el artículo 1 del Estatuto Social.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 1416

CASA LAZARO COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 13/8/93 resolvió aumentar el capital de $ 2 a $ 900.000, o sea en $ 899.998, representado por 900.000 acciones ord. de $ 1 v/n c/u y 1 voto c/u, y reformar el Art. 4to. de los Estatutos así: "Art. 4to.: El Capital Social es de $ 900.000 representado por 900.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital deberá se elevado a Escritura Pública. Asimismo se suprimió la Sindicatura y se aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 6, 8, 9, 12, 16 y 17 del Estatuto. Esc. 1, Folio I, Reg. 1469 de Capital Federal. Escribana Dora Isabel Roteta, interinamente a cargo Reg. 1469.

Escribana - Dora Isabel Roteta
Nº 1419

CENTERFER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 10 otorgada el 11 de enero de 1999, al Fº 41 del Registro Notarial Nº 374, de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima CENTERFER S.A., mediante: 1) Datos de los accionistas: Amelia Corporales, argentina, soltera, nacida el 8 de noviembre de 1924, C.I. 2.467.879, comerciante, con domicilio en Virrey del Pino 1781, quinto piso, Capital Federal; y José María García, argentino, casado, nacido el 21 de octubre de 1916, C.I. 3.431.113, comerciante, con domicilio en Carlos Calvo 1781, séptimo piso, oficina 30, Capital Federal; 2) Fecha del instrumento de constitución: 11/01/99; 3) Sede Social Avda. del Libertador 602, piso 10º, Capital Federal; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: sub-locación y/o arrendamiento de predios dentro del Mercado Central de Buenos Aires. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, cesión, consignación y representación respecto de los siguientes bienes: frutas, verduras, hortalizas y sus derivados, mercerías, artículos de bazar, juguetería, colchonería, ropa de cama, relojería y bijouterie, artículos de limpieza, anteojos, artículos de electrónica, banderas, banderines y gorros, comidas preelaboradas y elaboradas y actividades afines a la gastronomía; comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, perfumería, cosmética en general, fragancias, artículos de moda, prendas de vestir, calzado, carteras, ropa de alta costura, ropa para caballero, damas, niños y bebés, artículos deportivos, bijouterie de fantasía y joyas, incluyendo relojes, artículos de ferretería, electrodomésticos, pañales, bicicletas, artículos de camping y pesca, cassettes y compact discs, kiosco, marroquinería, artesanía en general, mueblería, mimbrería, vivero, regalos, automóviles, auto-partes y sus componentes, accesorios, elementos y accesorios metálicos y plásticos para la industria automotriz, y en relación a ello, comprar, vender, importar, exportar o bien comercializar de todas las maneras, los productos antes mencionados y cualquier otro producto, bien inmueble o mueble, tangible o intangible y todo equipo y material principal o accesorio relacionado. Importación y exportación en general. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y, en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandato y asesoramiento en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su constitución; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) El Directorio está compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Presidente: Amelia Corporales; Director Suplente: José María García; 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo, o a dos Directores los que deberán actuar en forma conjunta. El Directorio podrá delegar en uno o varios de sus miembros la representación social con las atribuciones que estime conveniente; 10) Garantía de Directores: $ 500; 11) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizado - Roberto Aguirre Luzi
Nº 544

CENTRO INFORMATICO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

CENTRO INFORMATICO ARGENTINO S.A. Esc. 361, 30-12-98. Soc.: Fabián Aníbal Rieznik, arg., may. ed., cas., abog., DNI 14.467.287; y Aída Marisa Rieznik, arg., may ed., solt. psicóloga, DNI 17.109.968, ambos dom. Lavalleja 277, PB "B", Cap. Durac.: 99 años. Obj.: a) Dedicarse a la enseñanza, docencia en general, como así también a la creación, difusión, y comercialización de programas referidos a la educación. b) Administrar y disponer de inmuebles en general. Cap.: $ 12.000. Ejerc.: 2. Cierre 31/8. Susc. Integr. Cap.: Fabián Aníbal Rieznik, susc. 6.000 acc. ord. nom. no endos. de $ 1 val. nom. c/u 1 voto por acc., integ. 25% eft.; Aída Marisa Rieznik, susc. 6.000 acc. ord. nom. no endos. $ 1 val. nom. c/u 1 voto por acc. integ. 25% eft. Pres. Fabián Aníbal Rieznik; Dir. Sup. Aída Marisa Rieznik. Sede: Condarco 72, Cap. Autorizada: 25.248.597.

Escribano - Gustavo José Salwe
Nº 1468

CETER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: a) Oscar Humberto Buteler, argentino, casado, médico, nacido el 11/6/56, DNI. 11.856.141, domiciliado en Av. San Francisco 5360, La Rioja, Provincia de La Rioja; b) Silvia Esther Vera, argentina, casada, docente, nacida el 15/10/64, DNI. 16.668.989, domiciliada en Av. San Francisco 5360, La Rioja, Provincia de La Rioja. 2) Fecha del Instrumento de constitución: Constituida el 4 de diciembre de 1998 por Escritura Pública Nº 337 al Folio Nº 477 del Registro Notarial Nº 12, Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja. 3) Denominación: "CETER S.A.". 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 624, piso 1º. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios médicos en general, y en particular nefrológicos a saber: diálisis, hemodiálisis, hemodiafiltración, como así también cualquier otra práctica, tratamiento y/o técnica en desarrollo y/o que se desarrolle en el futuro para la depuración del organismo, la prestación de prácticas clínicas nefrológicas en general y transplantes de riñón y la prestación de servicios de laboratorio y elementos auxiliares tanto de análisis clínicos en general, como de cualquier otro método y/o técnica auxiliar de diagnóstico. Podrá realizar las actividades propias de su objeto por cuenta propia y/o terceros y/o asociada con terceros, y/o cualquier tipo de combinación u otra comunidad de intereses con personas físicas y/o jurídicas públicas o privadas. Para el cumplimiento de estos objetivos, la Sociedad podrá instalar clínicas y/o sanatorios, tanto en el país como así también en el extranjero. Podrá constituir, comprar, alquilar, importar y exportar todo tipo de equipamiento técnico específico y necesario, lo que incluye inmobiliario e instalaciones que permita brindar el servicio hospitalario de internación y práctica al paciente. Podrá contratar servicios profesionales especializados, del país o del extranjeros, de clínicas, sanatorios, hospitales para el más completo cuidado médico - asistencial, prestando atención en consultorios internos, externos, domicilios, terapias, etc. La Sociedad podrá prestar asesoramiento y servicios a profesionales, clínicas, sanatorios, hospitales públicos y/o privados que brindarán en sus propios locales y/o de terceros, pudiendo realizar cursos de especialización, investigación y desarrollo de técnicas del arte de curar. Podrá también realizar estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, etc., que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica y el arte de curar, pudiendo otorgar becas, premios, etc. por sí, por cuenta de terceros y/o asociada con terceras personas públicas o privadas del país o del extranjero. Podrá importar y exportar todo tipo de medicamento y materiales descartables o no, drogas necesarias, básicas, complementarias, materiales científicos y/o didácticos. La Sociedad podrá en general comercializar y/o desarrollar el servicio de diálisis en el país y en el extranjero. La Sociedad podrá fabricar equipos, materiales descartables y demás elementos que se utilicen en el servicio médico en general, desarrollar drogas y medicamentos por sí, por cuenta y/u orden de terceros y comerciar, exportar e importar los mismos. Para los fines enunciados y en general para la prestación y mejoramiento del servicio de diálisis, trasplantes, práctica de laboratorio y medicina en general, tanto en el país como en el extranjero y atención integral del paciente renal, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se realicen directa o indirectamente con aquéllas, incluyendo operaciones financieras de todo tipo. La Sociedad podrá también en carácter de mandataria y/o administradora, realizar todas las actividades inherentes a la gestión administrativa, contable, financiera, impositiva, previsional y obligaciones legales, así como de auditoría y contralor médico, pudiendo al efecto formalizar cualquier tipo de contrato, asumiendo obligaciones que se vinculen con su objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Asimismo, la Sociedad podrá garantizar el cumplimiento de las obligaciones dinerarias asumidas o que pudieren asumir en el futuro sociedades vinculadas a, controladas por o controlantes de la Sociedad, otorgando garantías de cualquier tipo. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 directores titulares por un ejercicio, e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Oscar Humberto Buteler; Director Suplente: Silvia Esther Vera. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso, o dos directores debidamente autorizados. 12) Cierre ejercicio: 31/12.

La Escribana
Nº 1458

CHACRAS DE SAN RAFAELITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 1/12/98: Socios: Enrique Francisco Fornieles, 53 años, argentino, arquitecto, casado, L.E. 4.439.964, Av. R. Sáenz Peña Nº 710, 7mo. Piso, Bs. As.; Alberto Carlos Taquini, 37 años, argentino, empresario, DNI. 14.455.856, casado, San Martín Nº 388, Bs. As. Denominación: CHACRAS DE SAN RAFAELITO S.A. Duración: 99 años; Objeto: a) Convertir las fracciones de campo designadas como lotes cinco y seis y parcelas 1130-c y 1132-h, con todo lo en ellas plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicadas en el Partido de Zárate, Paraje denominado Escalada, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, las que según sus títulos tienen las siguientes superficies: Lote cinco: consta de una superficie de 61 hectáreas, 97 áreas, 37 centiáreas; Nomenclatura Catastral; Circunscripción XI, Sección Rural, Parcela 1131; Lote seis: Consta de una superficie de 57 hectáreas, 16 áreas, 84 centiáreas y 13 decímetros cuadrados; Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Sección rural, Parcela 1133; Parcela 1130-c: consta de una superficie de 68 hectáreas, 76 áreas y 47 centiáreas; Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Parcela 1130-c; y Parcela 1132-h: consta de una superficie de 36 hectáreas, 32 áreas, 36,17 metros cuadrados; Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Sección Rural, Parcela 1132 h, todas de propiedad de don Rafael Carlos Alejandro de Oliveira Cezar, en un desarrollo inmobiliario de chacras o mini estancias conservando el entorno y geografía del lugar, bajo el régimen de la ley trece mil quinientos doce y disposiciones complementarias o la modalidad jurídica similar que respete la urbanización prevista; b) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a realizar todas las obras de infraestructura, el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, su construcción y mantenimiento de todo lo necesario para el cumplimiento del emprendimiento inmobiliario a que refiere el punto anterior; y c) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a administrar el consorcio de copropietarios que se forme y asimismo, prestar toda clase de servicios a los propietarios de la chacras, unidades funcionales o mini estancias del desarrollo inmobiliario descripto, como ser seguridad dentro del predio, manutención y creación de todas las áreas para esparcimiento tanto deportivo como social, explotación y manutención del club house, pileta de natación, y de todas aquellas construcciones que se realicen a tal fin. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; $ 12.040; Adm. y Rep.: Directorio compuesto 2 a 6 miembros pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes; Dur. 1 ejercicio. Rep. Legal: Presidente o en su caso al Vicepresidente. Cierre ejer. 31/10 c/año. Presidente: Hugo Eduardo Bunge Guerrico; Directores Titulares: Enrique Francisco Fonieles y Alberto Carlos Taquini; Director Suplente: Raúl Aldo Taboada; quienes aceptaron los cargos.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 1465

CHUÑA HUASI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 09/11/98. Socios: Diego Eduardo León, argentino, nacido 26/11/47, casado, DNI. 7.611.626, empresario, domicilio Galileo 2455 Capital y Cecilia María Ryan, argentina, nacida 8/03/62, casada, DNI. 16.052.777, comerciante, domicilio Nueva Zelanda s/n "Altos de Pilar", Pilar, PBA; Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuario y Ganadero en general. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de bienes inmuebles, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, counstrys, etcétera; Importación y exportación de materias primas y mercaderías relacionadas con la agroindustria. Comercial: Compra y venta de haciendas, forrajes, frutas, hortalizas, oleaginosas y en general las relacionadas con la agroindustria. Turismo y Financieras en general con excepción de las comprendidas

dentro de la ley de entidades financieras. Capital: $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/6. Integración del Directorio: Presidente: Cecilia María Ryan. Director Suplente: Diego Eduardo León. Sede social: Avenida de Mayo 1370, Piso 14º oficina 357 de Capital.

Escribano - Néstor Esteban Azlor
Nº 1547

COLONIZADORA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA, FORESTAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Inscripta en IGJ el 8 de febrero de 1972 bajo el número 168 Fº 370, Lº 75, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas, hace saber por un día que en la Asamblea General Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 16 de octubre de 1998, se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000, llevándolo a $ 3.638.749. Asimismo se revolvió reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 3.638.749, representado por 3.638.749 acciones, ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción".

Abogado - Armando F. Ricci
Nº 1556

COMBUSER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 508, Fº 1598, del 30/10/98, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 8 del 26/08/98, se resolvió aumentar el capital social de $ 40.000 a $ 660.000, reformándose en consecuencia el Art. 4º: "Artículo Cuarto: El capital social es de Seiscientos sesenta mil pesos ($ 660.000) representados por seiscientas sesenta mil (660.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una.

Autorizada - Zulema Reartes
Nº 1442

COVESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 13 Fº 48 Reg. 510 se rectifica los recibos de fecha 15/12/98 y 5/1/99, Nº 0043-00176312 y 0043-00000192 respectivamente modifican la denominación de la sociedad y el artículo primero: "Artículo Primero: La sociedad se denomina COVINTA S.A....".

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 1455

DAVANI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI. 5.238.547 y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, Suipacha 211 piso 22 A Capital. 2) 11/1/99. 3) Suipacha 211 piso 22 A Capital. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas dentro del país o fuera del mismo y venta de pasajes. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, kioscos, supermercados, minimercados panaderías, casas de comida y agencias de lotería. La explotación de playas de estacionamiento, estacionamiento medido, explotación de parquímetros, estaciones de servicio y lavaderos, playas de depósito de mercaderías y/o containers. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y Comercial: La compra venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios, lácteos y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de seguridad, vigilancia y servicios de guardavida y médicos, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 1437

DISTRIBUIDORA INTEGRADA NACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eva Beatriz Alderete, arg., 30/1/62, cas., empr., DNI 17.009.470, Andonaeguis 4880, González Catán, La Matanza, Bs. As.; Carlos Hugo Fernández, arg., 13/4/69, solt, empr., DNI 24.626.624, Caboto 1097, CF. 2) Esc. 30/12/98. 3) "DISTRIBUIDORA INTEGRADA NACIONAL S.A.". 4) Pedro de Mendoza 417, CF. 5) Prestar servicios de transporte de personas y/o cosas, cargas en general, nacionales o extranjeras, dentro o fuera del país, como principal agente, representante, concesionario y/o comisionista, por medios terrestres, aéreo, fluvial y marítimo. Efectuar negocios de fletamiento, agentes, representantes y/o administradores de buques, estibajes portuarios, cargas y descargas, depósitos navales marítimos, aéreos y terrestres. Actuar como proveedor contratista de carga, nacional o extranjera, descarga o estibaje y depositario. Habilitar depósitos como Plazoletas Fiscales, conforme a la Reglamentación de la Administración Nacional de Aduana. Despachante de aduana, operador de cargas, nacionales e internacionales, aéreas, marítimas, fluviales y terrestres, tomar representaciones comerciales del exterior o de manufacturas argentinas para exportar. Como agentes de seguros, transportes aduaneros, agencia de estibajes en puertos argentinos, ejercer el comercio exterior y actuar como importadores o exportadores de todo tipo de bienes permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de representación y/o distribución, concesión, franchaising y/o cualquier tipo de comercialización de productos nacionales y/o extranjeros. Central de distribución de cargas internacionales. Las prestaciones que lo requieran deben ser realizadas por profesionales especializados, con título habilitante, en razón de la materia. Compra, venta, permuta, consignación, representación, importación, exportación, distribución de toda clase de mercaderías, y productos. Realizar aportes o inversiones de capitales a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse, constitución. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presid. 1 año. 9) Pte. Eva Beatriz Alderete; Dir. Suplente Carlos Hugo Fernández. 10) 30-6 c/año.

Escribana - María Teresa Grieco
Nº 1509

FELARWEN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Extranjera, art. 118 L.S. 1) Sociedad Anónima, con domicilio en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, va a realizar en el país ejercicio habitual de su objeto social. 2) Representante: Luis Anacleto Vallejos, argentino, DNI 13.134.224, con domicilio en Camino General Belgrano 2497, 2º "B", Tira "K", Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, 3) Sede Social: Av. Córdoba 657 1º Capital Federal. 4) Objeto: Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles e inmuebles, construcción y adquisición de fondos de comercio, importación y exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos. 5) Plazo: 100 años. 6) Capital: No asignado a la sucursal.

Apoderado - Luis Anacleto Vallejos
Nº 1541

FINCAS DE SANTA TERESA

SOCIEDAD ANONIMA

5/8/1981, Nº 1627, L. 94, T. "A", de S.A. Comunica que por Asamblea Gral. del 30/11/1998, pasada a Escritura Pública Nº 210 de fecha 30/12/1998, se dispuso el Aumento de Capital y reforma del artículo cuarto. El capital se aumenta de $ 0,002 a la suma de $ 60.000, siendo el aumento de $ 59.999.9998, por lo que se emite 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 y de un voto. Artículo Cuarto: El capital es de $ 60.000.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1479

FRONTH

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 474.956/31.988). Comunica que por escritura pública Nº 327 del 21/12/98 pasada ante la escribana Sara Fisz de Schapira a cargo del registro 773 se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 16/10/98 que resolvió: 1) Elevar el capital social a $ 12.000, 2) Modificar los artículos 4º (capital social), 8 (administración), 11 (prescindencia de la sindicatura), y 3) Adecuar la redacción de los artículos 14 (cierre de ejercicio) y 15 (disolución y liquidación).

Escribana - Sara Fisz de Schapira
Nº 1489

GADAN CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ 11/8/97. Nº 8661, Lº 122, Tº A, de Soc. Anón. Por Asamblea del 16/12/98, elevada a escritura el 13/1/99 decidió: a) Cambiar su denominación por: GADAN COMUNICACIONES S.A. como continuadora de GADAN CONSTRUCTORA S.A. y consecuentemente modificar el Artículo 1º de su Estatuto; y b) Ampliar su objeto, quedando el Artículo 4º del Estatuto redactado de la siguiente forma: Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, refacciones, demoliciones, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción y reparaciones de edificios de todo tipo. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. b) Inmobiliarias: La compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. d) Importadora y Exportadora: La importación, exportación, comercialización y/o distribución de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas.

Escribana - Beatriz S. Alvarez
Nº 1538

GAS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escrit. del 23/12/98, Fº 662, Cap. Fed. Socios: Jaime Meller arg. natural. nac. el 17/9/22, empresario, casado, DNI 4.170.901, Domic. Zavalía 2058, piso 9, Cap. Fed. Sergio Enrique Meller, arg., nac. 26/8/52, empresario, casado, DNI. 10.649.252, domic. Echeverría 1822, piso 19, Cap. Fed. Gustavo Mario Meller, arg. nac. 20/10/56, empresario, divorciado, DNI. 12.599.752, domic. Av. del Libertador 4444, piso 43, Cap. Fed. Denominación "GAS INVERSORA S.A.", Domic. Av. del Libertador 602, Piso 7, Cap. Fed. Objeto: Llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, tomar, mantener y disponer, de cualquier manera participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina y/o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no, otorgar y recibir préstamos, así como otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales respecto de obligaciones propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y sus modificaciones. Duración: 50 años desde su inscripción. Capital: $ 486.999, representados por 486.999 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1, valor nominal c/una y con derecho a un voto por acción. Directorio: Integrado por un mínimo de 2 a un máximo de 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Mario Meller, Vicepresidente: Sergio Enrique Meller, Director titular: Fernando José Torretta, Directora suplente: Mónica Noemí Meller. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: Prescinde de sindicatura (Art. 284 Ley 19.550).

Escribana - Yolanda F. Gershanik
Nº 1563

GENSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/12/98 se modificó: 1) Art. 3ro. del estatuto: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la explotación, compraventa, arrendamiento y administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, cementerios privados, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, quedando incluidas las operaciones previstas en las Leyes sobre propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante la construcción, refacción y edificación por cuenta propia o de terceros de edificios, incluso por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, casas prefabricada y sus componentes, caminos, pavimentos, carreteras, puentes y todo otro tipo de obra arquitectónica o de ingeniería sean de carácter público o privado. c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías y aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan expresamente excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las Leyes que regulan la actividad de las Entidades Financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales, d) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos con el fin de producir carne vacuna, porcina, ovina, equina o cualquier otra destinada a la industria de la alimentación, como así las producciones de todos los productos derivados de la ganadería y de la industria; e) Industriales: Utilización de todas las ramas de la industria frigorífica de la alimentación, incluyendo entre otras, la industrialización de carne vacuna, porcina, ovina, equina o cualquier otra destinada a la alimentación y/o consumo, ya sea propio o de terceros, tanto para el mercado interno y/o externo. Industrialización de todos los derivados de la carne, incluidos los cueros y afines, así como los productos derivados de la agricultura, f) Comerciales: Comercializar cualquiera de los productos indicados en el objeto social, como así también la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y frac-

cionamiento de todo tipo de productos alimenticios, bebidas, electrónicos, textiles, bazar, menaje, electrodomésticos, perfumería, farmacia, tocador, limpieza, muebles, ferretería, juguetes, indumentaria, artículos deportivos, textiles y toda otra actividad afin que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercado, ya sea en forma mayorista y/o minorista", 2) Arts. 4to. se aumentó el capital a $ 12.000 y se suprimieron las acciones por clase y) Art. 8: 1 a 5 directores.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 1487

INDUSTRIA MADERBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Néstor Aristóbulo Ferreyra, argentino, nacido 8-2-32, casado, empresario, DNI 6.477.870, empresario; Néstor Marcelo Ferreyra, argentino, casado, nacido 23-7-65, empresario, DNI 17.686.263; Esther Arce, argentina, nacida 6-2-35, casada, LC 1.133.877, empresaria, domicilio todos: Migueletes 1046 piso 18 Dto. A, Capital. 2) Escritura del 13-1-99. 3) INDUSTRIA MADERBOL S.A. 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción. 5) Vélez Sársfield esquina Suárez (Estación Buenos Aires) Capital. 6) Objeto: Comerciales: mediante la compraventa, exportación, importación y toda otra forma de comercialización de materias primas, de productos semielaborados y/o elaborados, dentro de los siguientes rubros: a) maderas y sus derivados; b) granos y cereales; c) productos alimenticios; d) maquinarias y rodados para la industria, sus partes, repuestos y herramientas. La distribución y transporte de productos derivados de la madera. Industriales: mediante la industrialización, fabricación, transformación y elaboración de productos derivados de la madera, incluido plantas de impregnación de maderas. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Néstor Aristóbulo Ferreyra. Vicepresidente: Néstor Marcelo Ferreyra. Director Suplente: Esther Arce. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 1504

LABORATORIOS INGENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24-12-98. 2) Francisco Guillermo Minieri Saint Beat, arg., divorc., Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 20-12-47, LE 4.703.917 y Jorge Emilio Riveiro, arg., abogado, soltero, nacido el 10-6-46, DNI 8.335.042, ambos domiciliados en arcos 2626 - Cap. Fed. 3) LABORATORIOS INGENS S.A. 4) Avda. Corrientes 330 - 5º P. "505", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La fabricación, creación, elaboración, producción, compra venta, consignación, representación, distribución, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, de cosmética, productos herbarios y/o sus derivados y para sanidad animal y/o vegetal, químicas, biológicas, animales y/o vegetales de utilidad industrial, sus materias primas, insumos auxiliares, aparatos e instrumental médico, quirúrgico, ortopédico y todo otro bien de producto relacionado directamente con aquélla explotación de laboratorios, publicación de libros de carácter científico y realización de estudios e investigaciones científicas y experiencias clínicas y tecnológicas que tengan por finalidad el desarrollo y progreso de la ciencia médica, explotación de patentes vinculadas con los productos relativos a la medicina bioquímica y biológica. Todas las actividades precedentemente enunciadas serán prestadas por personal especializado y habilitada a tal efecto. 7) Pesos cien mil. 8) De 2 a 9 titulares con mandato por tres años. 9) La Fiscalización de la sociedad a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año. 10) 30 de Junio de c/año. 11) Presidente: Guillermo Minieri Saint Beat; Vicepresidente: Jorge Emilio Riveiro; Síndico titular y suplente respectivamente Alfonso González Echeverría y Enrique Francisco González Echeverría.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1506

LOS 4 ASES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FORESTAL

Por asamblea extraordinaria del 21-9-98 y escritura del 1-12-98: 1) Se aumentó el capital de $ 0,50 a $ 12.000 representado por 1200 acciones de $ 10 v/n; 2) Se amplió objeto y modificó art. 3: a) Comerciales: la compra, venta, importación y exportación de artículos de la industria textil, productos agropecuarios y forestales; el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados a los mismos; b) Industriales: la fabricación de artículos textiles, prendas de vestir y confecciones; c) Financieras: el aporte o inversiones de capitales a particulares o empresas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de derechos reales; la compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financiera permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requieran de la intermediación en el ahorro público; d) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles rurales o urbanas, incluso las comprendidas en la ley 13.512; el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo ya sea de inmuebles propios o de terceros; d) Agropecuaria: la explotación de establecimientos rurales, avícolas, ganaderos, frutícolas y vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; la cría, invernación, mestización, compra, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; la explotación de tambos y cultivos; la compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutihortícolas; la incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas; la caza y pesca; e) Forestales: la explotación de establecimientos forestales, bosques, obrajes, plantaciones y forestaciones propiedad de la sociedad o de terceras personas. 3) Se modificó la sede a Lavalle 595, Buenos Aires. 4) Se suprimió la sindicatura.

Escribano - Juan Francisco Rosselli
Nº 1475

MARBUE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta del 8-1-99 modificó el art. 9º en el sentido que los directores serán de 1 a 10 por tres años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ex. 1.625.123.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 1432

MEGALUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. públ. Nº 427 del 7-12-98 Reg. 724 Cap. Fed. Socios: Antonia Flora Failla, viuda, 18-11-16, LC 0.122.811, dom. Castro 972, Cap. Fed.; Ana Victoria Rende, viuda, 12-4-22, LC 093811, dom. Acevedo 1144, Banfield, Prov. Bs. As. y Mauricio Torres, casado, 1-7-30, DNI 5.727.221, dom. Corrales 5843, Avellaneda, Prov. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. Sede Social: Yerbal 2248, 8º "D", Cap. Fed. Duración: 30 años. Objeto: Mediante la industrialización y comercialización, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación, venta al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, accesorios y componentes relacionados con la industria metalúrgica. Capital: $ 12.000. Dirección, Administración y Representación Legal: Directorio entre 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Se designó Presidente: Antonia Flora Failla, Director Titular: Ana Victoria Rende y Director Suplente: Mauricio Torres.

Escribano - José Luis Santos
Nº 1446

MERO - AR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que por A.G.E. del 19-6-98. Cambió la Jurisdicción de su sede social a Provincia de Bs. As. fijándola en Av. República 260/2. Ramos Mejía. La Matanza Bs. As. Y reforma Art. 1º Estatutos.

Autorizado - Carlos M. Paulero
Nº 1448

M.J.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 28-12-98, Abraham Awada, arg., casado, empresario, 10-2-26, L.E. 4.126.365, Salguero 2983, Cap. Fed., Elsa Esther Baker, arg., casada, empresaria 24-4-36, L.C. 4.552.322, Salguero 2983, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial: Fabricación de prendas de vestir, especialmente para dama. Comercial: Comercialización a nivel mayorista y/o minorista de todo tipo de prendas de vestir. Importación y exportación. Capital Pesos Doce Mil. La direc/Admin/Mínimo uno, máximo cinco, igual número de suplentes, que se incorporarán por orden de su designación, Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Abraham Awada, y Director Suplente; Elsa Esther Baker. Sede: Social: Maipú 509 Piso 4º, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 1402

MONDOVI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 20-1-1998 pasada a escritura pública Nº 293 del 24-11-1998 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital de la suma de $ 1 a la suma de $ 80.000 siendo dicho aumento de $ 79.999 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de ochenta mil pesos representado por 80.000 acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. 8-11-1988 bajo el Nº 8079 L 106 T A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1480

MONTFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 1986 con carácter de unánime, protocolizada por Esc. Nº 97 al Fº 183, de fecha 2-6-1986 ante el Reg. 711 de Cap. Fed., se aumentó el capital de ₳ 0,002 (hoy $ 0,00000002) a ₳ 6.000 (hoy $ 0,6), reformándose el Art. 4º y los arts. 1º, 5º y 9º y por Asamblea unánime de fecha 4-1-88 protocolizada por Esc. Nº 244, Fº 688 de fecha 2-6-88, ante el Reg. 533 de Cap. Fed. se transcribió el Texto Ordenado de los Estatutos, de la que surge su cambio de denominación de "MONTFE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" por "MONTFE S.A." como continuadora de la primera, y modificación de los arts. 1º, 3º, 4º, 5º y 9º del Estatuto.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz
Nº 1510

NOSLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Julia Imoda Benítez, nacida 29/9/75, soltera, uruguaya, comerciante, domicilio Lavalle 3766, Cap. Fed., DNI 92.911.761; y Vanesa Analía Arce, nacida 1/11/76, soltera, argentina, comerciante, domicilio Bolívar 1288 8º "50", Cap. Fed., DNI 25.614.286. Duración: 99 años. Denominación: "NOSLIN S.A.". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) El relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procedimiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; podrá producir, comprar, y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo asimismo encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto social. 2) Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios; sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. 3) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturada. 4) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital: 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera Vanesa Analía Arce 10.800 acciones, o sea la suma de 10.800 pesos; y María Julia Imoda Benítez 1.200 acciones o sea la suma de 1.200 pesos. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio, Vanesa Analía Arce o Vicepresidente, Director Suplente: María Julia Imoda Benítez, duración 1 ejercicio. Prescinde de Sindicatura. Domicilio: Florida 842, 2º "304", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/5. Escritura 14, Reg. 150 Cap. Fed. 13/1/99.

Escribano - Marcelo M. Bubis
Nº 1472

NUEVO MILENIO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 42 11/1/99. 1) Edgardo Daniel Perelmuter, ing. civil, DNI 16.937.259, Domicilio Libertad 1315 3º CF. y Benjamín Mehl, comerciante, LE 4.363.731, domicilio Gaspar Campos 1454, Vte. López, Pcia. Bs. As., ambos arg., cas., mayores de edad; 2) NUEVO MILENIO EMPRENDIMIENTOS S.A. 3) Sede social: Libertad 1315 3º Cap. Fed. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) la construcción, compra, venta, permuta, intermediación, administración, arrendamiento, explotación o aprovechamiento económico de todo tipo, comercialización de todo tipo, incluso mediante la entrega del uso, parcial o total, en forma exclusiva o compartida, de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, espacios físicos en inmuebles en forma de turnos o cualquier otra forma, fraccionamiento, loteo, subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. b) La financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real; aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Todo ello, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del público; c) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones en general, en el país o en el extranjero, tanto de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación, organización y atención técnica, informes y estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000 7) Directorio mínimo 1 máximo 5 por 2 años. Cierre ejercicio 31/12 Presidente: Edgardo Daniel Perelmuter Director Suplente: Benjamín Mehl. Representación: Presidente del Directorio.

Escribano - Emilio Patricio Navas
Nº 1459

OIL DISTRIBUTING SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L 19.550: 1) Luca Ferraris, 33 años, DNI 93.153.538, casado, dclio. en Av. Alvear 1870, 5º

A, de esta Ciudad y Marco Giuseppe Marchesi, italiano, 47 años, pasaporte italiano Y081848, soltero, dclio. en Carlos Clavo 1490, San Isidro, Pcia. de Bs. As., ambos italianos, empresarios; 2) 14-01-98; 3) OIL DISTRIBUTING SYSTEMS S.A. 4) Bartolomé Mitre 1617 6º 606 Capital Federal; 5) Comercial-Industrial: Producción, refinación, elaboración, distribución, fraccionamiento, mezcla y envasado en todas su formas de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados y productos petroquímicos en cualquiera de sus formas; adquirir tierras y/o minerales que permitan la producción de hidrocarburos y sus derivados, enajenar los productos obtenidos, ya sea en crudo o de otro modo y para la destilación, reducción y preparación de dichos productos para su comercialización y para fabricar bienes comerciales de todo tipo a partir de éstos; construcción, instalación, adquisición y venta de plantas, destilerías, sistemas, obras, artefactos, tanques, equipos, maquinarias, oleoductos, gasoductos y edificios y demás instalaciones y equipos para la fabricación, tratamiento, procesamiento, destilación, utilización, venta, distribución y transporte de petróleo y otros aceites, gas natural y/o artificial o mixto. Importación y exportación: De todo tipo de bienes no prohibido por las normas en vigencia, servicios y productos, en estado natural, elaborados o manufacturados, incluyendo productos industriales, tecnología o "Know how", principalmente relacionados con la petroquímica. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. Constructora-Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, ejecución y administración de proyectos; construcción y venta de edificios, y compraventa, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles de todo tipo, propios o de terceros. Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantía personales y la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar, operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; efectuar inversiones, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o a constituirse en el futuro, efectuar aportes, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o cesiones de todo tipo de bienes, valores y servicios; mediante la emisión de obligaciones, debentures, títulos de deuda, certificados de participación y cualquier otra expresión de obligaciones negociables que pudieran ser sujetas de oferta pública o forma de mercado en la Argentina o el resto del mundo; mediante la actuación como fiduciario en los términos de la ley 24.441; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Presidente Luca Ferrari. Director Suplente: Marco Giuseppe Marchesi; Duración 3 ejercicios; 9) Presidente: 10) 30 de diciembre.

Escribano - Marcelo A. Lozano
Nº 1539

ORION PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Enrique Mario Sandri, argentino, soltero, empresario, 27/2/66, DNI 17.753.723, dom. Solís 1824, Cap. Fed.; y Sara Lilian Iglesias, argentina, soltera, empresaria, 5/11/56, DNI 13.217.212, dom. Agüero 370, Cap. Fed. Fecha Const.: 12/1/99 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "ORION PLUS S.A.". Dom.: Talcahuano 256, 2º P, CF. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, Exportadora y Comercial: de mercaderías y bienes en gral. Industrial y Comercial: Mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, materiales, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con las industrias de la construcción, amoblamientos, agropecuaria, alimenticia, textil, del calzado, metalúrgica, del plástico, del papel, electrónica, computación, y electrodomésticos. Construcción: obras viales y civiles, de arquitectura, mecánicas, electromecánicas, públicas y/o privadas. Agencia de Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en la leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandataria (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Enrique Mario Sandri; y Directora Suplente: Sara Lilian Iglesias. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndico tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/12. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 1453

PANASIS

SOCIEDAD ANONIMA

Acto Privado 12-01-98. Se resolvió la Modificación de los Estatutos Sociales en sus arts. 6, 9, 4 y 10 que así quedan redactados: Noveno: Adm. y Rep.: Directorio: mínimo Uno máximo Siete por 2 ejercs. Cuarto: Capital: Pesos cinco millones. Décimo: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Joaquín César Nogueira, Vicepresidente: Luis Guillermo Villagran. Director Titular: Elsa Noemí Panella. Síndico Titular: Mercedes Couzo Peñaloza. Síndico Suplente: Julio Villa Liberani. Sede Social: French 2328 7º Cap. Se reordenan los estatutos sociales.

Autorizado - José Mangone
Nº 1400

PARADISE GAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA.: Socios: Marcelo Alejandro Lanús, arg., casado, empresario, 16-8-53, DNI 10.929.788, dom. Av. del Libertador 6550, piso 13, C.F.; Esteban Vari, arg. nat., casado, empresario, 16-4-56, DNI 14.223.759, dom. Av. del Libertador 6550, piso 13, C.F.; Elías Hadida, arg. nat., casado, empresario, 1-9-43, DNI 12.945.403, dom. Av. del Libertador 6550, piso 13, C.F.; Carlos Francisco Petrucci, arg., casado, empresario, 5-12-53, DNI 10.814.943, dom. Av. del Libertador 6550, piso 13, C.F.; Alfredo Héctor Nahon, arg., divorciado, Ingeniero, 17-1-42, LE 4.394.864, dom. Av. del Libertador 6550, piso 9, "A", C.F.; Norberto Wladimiro Hendler, arg., casado, abogado, 8-9-40, LE 4.359.369, dom. Av. del Libertador 6550, piso 9, "A", C.F.; Eduardo Zusmanovsky, arg., casado, empresario, 2-9-55, DNI 11.528.994, dom. La Pampa 2730, piso 21, C.F.; y Marcos Bernardo Karner, arg., casado, empresario, 22-1-49, LE 7.668.044, dom. O' Higgins 2075, piso 18, C.F. Fecha const.: 6-1-99 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "PARADISE GAMES S.A.". Dom.: Tte. Gral. Juan D. Perón 1111, 1er. p. CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Importación, exportación y comercialización de mercaderías y bienes en gral. Industrial, Comercial y Servicios: Asesoramiento, consultoría, industrialización, fabricación, construcción, instalación, reparación, service, importación, exportación, depósito, distribución, consignación, comisión, representación, comercialización, compra, venta, locación, leasing, y explotación, al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, equipos, aparatos, sus partes, elementos, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la organización integral en lugares propios y/o de terceros, de todo tipo de entretenimientos, diversiones, recreaciones, juegos y actividades lúdicas y de azar en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en la leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm. Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Esteban Vari; Vicep.: Marcelo Alejandro Lanús; Director Tit.: Eduardo Zusmanovsky; y Director supl: Elías Hadida. Rep.: Presidente, o Vicep. en forma indistinta. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndico tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31-10. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 1452

PORTAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 406 del 15/12/98. Accionistas: Martín Alberto Portas, 31 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 18.358.259, Migueletes 1130 8º Capital; Pablo Daniel Portas, 29 años, argentino, soltero, despachante de aduana, DNI 20.717.967, Migueletes 1130 8º Capital; Juan Carlos Gattar, 52 años, argentino, casado, despachante de aduana, DNI. 5.507.536, Av. Directorio 3435 1º "A" Capital. Denominación: "PORTAS Y ASOCIADOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Asesoramiento y/o realización de operaciones de despacho de aduana. Asesoramientos y estudios de mercado. Consultoría en comercio exterior y logística. Servicios como agente marítimos y de transporte aduanero y embarcador, despachante de aduana, importadores y exportadores. Explotación de depósitos fiscales y zonas francas, su acarreo, estibaje y despacho en plaza. Gestión de cobro de reembolsos. Asesoramiento integrales, realización de trámites y/o gestiones relativas al comercio exterior, capacitación de personal, importación y exportación. b) Inmobiliaria. c) Servicios de Computación. d) Editorial. e) Organización de eventos, ferias, exposiciones, convenciones, conferencias, cursos y charlas, espectáculos y todo servicio relacionado. f) Importación y exportación. g) Representaciones y mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Martín Alberto Portas, Vicepresidente: Juan Carlos Gattar, Director suplente: Pablo Daniel Portas. Sede social: Migueletes 1130 8º Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1423

PRIDAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, soltera, profesora, 34 años, DNI 14.943.444 y Norma Edith Cepeda, 60 años, LC. 4.216.547, casada, comerciante, ambas argentinas, domiciliadas en Suipacha 211, piso 22 A Capital. 2) 11/1/99. 3) Suipacha 211, piso 22 A Capital. 4) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra, venta y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de buques y flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación, reparación y administración de buques pesqueros y de carga. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. De servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico y económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Adriana Lucía Pizarro. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 1435

SAUMUR

SOCIEDAD ANONIMA

Emilio Walter Miras, nac. 29-1-54, soltero, D.N.I. 92.159.528, y Enrique Víctor De Maio, nac. 12-2-48, casado, D.N.I. 92.456.231, ambos uruguayos, comerciantes, dom. Tucumán 387, Bella Vista, Pcia. Bs. As. 2) Esc. 498 del 21-12-98. Esc. Martín Bursztyn. 3) SAUMUR S.A. 4) Av. Córdoba 1184, piso 7º, Cap. Fed. 5) a) Industriales: La producción, fabricación, confección, terminación, lavado, secado, y teñido de prendas de vestir en general y productos textiles en cualquiera de los tipos de tejidos e hilados, naturales o artificiales, y en cualquier otro tipo de material y en cualquiera de sus formas productivas, incluidos los procesos integrados a ello para telas y prendas de hombre, mujer y niño. Fabricación de hilados de lana, acrílico y mezclas y procesamiento parcial de materias primas o productos semielaborados para la obtención final de este producto, incluido el proceso de tintorería. b) Informáticas: Mediante el desarrollo de software dedicado y software multimedia para la generación de diseños gráficos y programas vinculados a las tareas de modelaje, moda, creación y tricotado, intercomunicación por redes y redes dedicadas internas y la transmisión de datos en general. c) Comerciales: 1) Mediante la compra y venta al por mayor y menor, cesión, permuta de bienes, productos, artículos, mercaderías, materias primas, representación de empresas nacionales y/o extranjeras, importación y exportación, consignación, distribución, leasing, intermediación, depósito, otorgamiento de licencias a terceros o cualquier otra forma de comercialización de productos, subproductos, maquinarias, dispositivos, herramientas e instalaciones para la industria textil, y productos textiles incluidos en los apartados a) y b). 2) Asumir mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de terceros y/o de empresas nacionales o extranjeras; designar delegaciones, representaciones, agencias, tanto a personas físicas como a personas jurídicas, asociarse con terceros y/o empresas nacionales o extranjeras, dentro y fuera del país. 3) Celebrar contratos de leasing, préstamos con o sin garantía hipotecaria o prendaria, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, por cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. La sociedad no podrá realizar actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. 4) La sociedad podrá intervenir y participar en licitaciones públicas y/o privadas, de carácter nacional, provincial, municipal, e inclusive internacional, en relación con las actividades vinculadas a su objeto social. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) $ 12.000. 8) Pte. Emilio Walter Miras, Dir. supl. Enrique Víctor De Maio. 9) 30/6.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 1457

SIPAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 14/5/97, Alberto Arturo Franichevich, arg., 14/5/54, casado DNI. 11.286.141, Ingeniero, Avda. de los Incas 3511 piso 10º Cap. Fed., Jorge Eduardo Molinari Walker, arg., 24/3/57, casado, DNI 13.265.385, asesor de seguros, San Martín 621, piso 6º, Cap. Fed., Efraín Orlando Pessoa, arg., 17/8/57, casado, DNI. 13.332.019, psicólogo, Roque Sáenz Peña 1150, Olivos, Pcia. Bs. As., Mauricio Christensen, arg., 1/8/56, casado, DNI 12.059.487, abogado, Posadas 1120, 12º "H", Cap. Fed., Plazo; 99 años, Objeto; Consultoría, investigación, asesoramiento y negociaciones, en materia jurídica, económica, contable, impositiva, comercial, marketing, capacitación y financiera; Licencias, marcas y franchising, sociedades comerciales, empresas, Radicación de industrias y de capitales, representación y licencias; investigación de mercado y de comercialización externa e interna, auditoría, pro-

moción, comunicación y publicidad, privatizaciones, informática, relaciones institucionales, educación en todas las áreas, b) Asesoramiento integral a personas físicas y jurídicas públicas o privadas en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, ventas, costos, financiamiento, organización y recursos, C) Desarrollar actividades de capacitación y consultoría organizativa, servicio de búsqueda, capacitación, selección y evaluación de personal de empresas públicas y privadas, como así también la evaluación de equipos técnicos y de control vehicular, D) importar, exportar, comercializar en general, productos y tecnología, producir, reproducir, editar, publicar y/o difundir material especializado, realizar cursos, encuentros, jornadas, congresos y otro tipo de eventos relacionados con los incisos A, B, C, E) Desarrollar convenios programas de cooperación y asistencia técnica, proyectos de investigación y otros sistemas de acuerdo que vinculen lo desarrollado por la empresa con otras organizaciones. Capital pesos doce mil/Ad, /Rep. mínimo uno, máximo cinco por dos años, siendo reelegibles, presidente o vicepresidente, la sociedad prescinde de la sindicatura, Cierre; 31/5. Presidente; Mauricio Christensen, Vicepresidente; Elizabeth Barba, directores titulares, María del Carmen Legareta y María Verónica Ariet Pro, Director suplente; Gabriel Berman, todos aceptan los cargos, Elizabeth Barba, arg., 2/9/59, casada, fonoaudióloga, DNI. 13.654.846, Avda. de los Incas 3511, piso 10º, Cap. Fed., María del Carmen Legareta, arg., 21/6/56, casada, profesora de letras, DNI. 12.059.593, San Martín 627, piso 6º, Cap. Fed., María Verónica Ariet Pro arg., 21/6/69, casada, DNI. 20.562.189, Roque Sáenz Peña 1150, Olivos, Pcia. Bs. As., Gabriel Berman, arg., 22/6/56, casado, comerc., DNI 12.453.713, Echeverría 2063, Cap. Fed., Sede social Echeverría 2063, Cap. Fed.

José Mangone
Nº 1396

SUES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 535 del 21/12/98. Accionistas: Pablo Rodolfo Sueldo, 42 años, argentino, casado, maestro mayor de obras, DNI: 12.089.437, Francia 2155 P.B. "C" Florida; Iris Bibiana Vázquez, 39 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.315.496, Yapeyú 568 Martínez; Daniel Enrique Esteras, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.892.253, Yapeyú 568 Martínez. Denominación: "SUES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Limpieza y mantenimiento de edificios, plantas industriales, etc. aportando personal, material, elementos y tecnologías. b) Construcciones. c) Servicios: Ingeniería eléctrica: obras de electrificación; asesoramiento, proyecto, dirección de obra; montajes industriales en baja, media o alta tensión; instalaciones navales y rurales; mantenimiento y prestación de mano de obra especial. Análisis de mercado; Desarrollo y registro de marcas y patentes. d) Comerciales: de productos tradicionales o no, manufacturados o no. e) Industriales: de los productos utilizados. f) Distribución postal. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Pablo Rodolfo Sueldo, Vicepresidente: Iris Bibiana Vázquez, Director suplente: Daniel Enrique Esteras. Sede social: Ramallo 2563 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1424

TIKOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 23/12/98 se procedió a reformar el art. 3º del estatuto de TIKOS S.A., y fijar nueva sede social, protocolizada por esc. del 13/01/99, fº 1 del Reg. 1218 de Cap. Fed. Quedando redactado el art. 3º así: Artículo tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa y distribución de bebidas y productos alimenticios; químicos, perfumería, cosmética y tocador, vidrios, maderas, metales y materiales de construcción; textiles y cueros. Matanza de ganados y pesca. Industrialización y envasado de los productos referidos. B) Inmobiliaria: mediante la explotación, compraventa, alquiler, construcción, refacción, reciclaje, fraccionamiento, subdivisión, leasing, comodato, concesión, administración y cualquier otro tipo de operación lícita vinculada con inmuebles rurales y urbanos, afectados o al régimen de las leyes 19.724, 13.512 y 24.441, sean propios o de terceros. C) Construcción: Actividades de construcción, edificación, refacción, reciclaje, subdivisión de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, por cuenta propia o de terceros, incluyendo todo tipo de actividades vinculadas con la industria de la construcción y sus servicios conexos, complementarios o integrantes del proceso constructivo. Proyectos y dirección de obras para entidades públicas y privadas. D) Financiera: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, compra venta de acciones, títulos y valores, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. E) Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, frutihortícolas, forestales y aserraderos. F) Mandatos, representaciones y servicios: Por la realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, para sí o para terceros y sean o no relativas al objeto social precedente y, en modo especial la intervención, asesoramiento y gestión en licitaciones públicas o privadas; actividades navieras, pesqueras o portuarias; servicios de reparaciones, limpieza y mantenimiento de toda clase de inmuebles, plazas, vía pública, vehículos, embarcaciones, aeronaves, vagones, servicios de catering, reciclaje de envases y materiales. G) Importación y exportación: De toda clase de productos, elaborados o semielaborados, tradicionales o no, sean en estado natural, o manufacturados. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Presidente: José Raffaelli. Director suplente: Oscar Guillermo Fantini. Sede social: Avda. Juramento Nº 2767, Capital Federal.

Escribana - Graciela F. López Baasch
Nº 1467

TRANSPORTES ALBERDI

SOCIEDAD ANONIMA

19/12/77 Nº 4338 Lº 89 Tº A S.A. Cambio de domicilio, reducción del mínimo de directores, cambio de la Representación legal y reforma de estatuto: Acto privado del 23/11/98; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/98; los accionistas de "TRANSPORTES ALBERDI SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: cambiar el domicilio social, reducir el mínimo de directores, cambiar la representación legal y reformar los artículos primero, octavo y décimo así: Denominación: "TRANSPORTES ALBERDI SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Administración: mínimo 3 máximo 10. Representación: presidente y vicepresidente en forma indistinta. Se establece sede social en Dr. Luis Beláustegui 1816 5º "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1426

TYCO FLOW CONTROL DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad: TYCO FLOW CONTROL DE ARGENTINA S.A. Mediante escritura pública Nº 28 del 13/1/99 Reg. 698 C.F. se modificó el acta constitutiva: Denominación social: TYCO FLOW CONTROL DE ARGENTINA S.A.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 1422

VAMACO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 05.01.99. Rogelio Nelson Contreras, divorciado, 07.02.47 LE: 7.592.297 dom: San Martín 140 8º Cap.; Héctor Eduardo Varela, 21.02.43 divorciado DNI 7.732.758 dom: Ferrer 956 Mármol y Manuel Eduardo Marchetti, 07.06.46, casado comerc., DNI: 7.777.312 dom: Escalada 1560 Lanús O. Plazo: 99 años. Objeto: desgüace, construcción, demolición, compraventa de inmuebles rurales y urbanos, maquinarias industriales, sus accesorios y repuestos, instalación de establecimientos industriales, compra y venta de establecimientos industriales; compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, consignación y comercialización de todas sus formas necesarias a los fines indicados. Capital: Pesos doce mil. Adm. y rep.: Mínimo uno máximo cinco por 1 ejerc. Presidente o vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12 de c/año. Presidente: Rogelio Nelson Contreras. Suplente: Héctor Eduardo Varela. Sede social: Viamonte 1432 1º Cap.

Autorizado - J. Mangone
Nº 1404

WINSLOW INVESTMENTS LTD.

RPC: 12.11.97, Nº 2064, Lº 54, Tº "B" de E.E. Comunica que según Decisión del Directorio del 11.12.98 se resolvió ampliar la decisión de participar en sociedades anónimas en la República Argentina a la de participar asimismo en cualquier sociedad de responsabilidad limitada.

Abogada - María Fernanda Mierez
Nº 1420

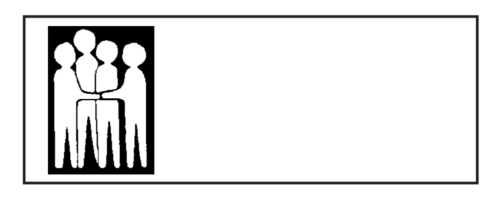

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROINTEGRAL PROINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Antonio Daniele, argentino, ingeniero agrónomo, 38 años, DNI 13.384.237, domic. Güemes 2523, Rosario, Pcia. Santa Fe y Saúl Durán Pinto, argentino, naturalizado, Contador Público, 47 años, DNI 11.871.074, domic. Italia 20, Rosario, Pcia. Santa Fe, ambos casados. 2) 5/1/99. 3) AGROINTEGRAL PROINCO S.R.L.". 4) Camargo 631, P.B. Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Agropecuaria: Producción agropecuaria, explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, cultivos forestales y granjas. Administración de campos, chacras, estancias, establecimientos rurales y otros. Acopio de cereales y oleaginosos propios y/o de propiedad de terceros con o sin planta propia de almacenamiento. B) Comerciales: Compra-venta, intermediación, exportación, importación, consignación, distribución, comisión, representación y mandato de cereales, oleaginosas, semillas, hacienda ovina, bovina, porcina y equina, fertilizantes, agroquímicos e insumos agropecuarios. 6) 10 años. 7) $ 5000. 8) Los gerentes, indistintamente. 9) 31 de diciembre. Gerente: Norberto Antonio Daniele.

Escribana - Silvia María Parera
Nº 1505

ANA JUAN CONGRESOS Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Ana María Juan, argentina, divorciada, nacida 15/12/49, DNI 6.182.419, comerciante, domicilio Juana Azurduy 1844 Capital, y Stella Maris de la Garma, argentina, soltera, nacida 14/4/48, comerciante, DNI 5.791.997, domicilio José M. Gutiérrez 2541, 1º B Capital; 2) Fecha constitución 11/1/99. 3) Denominación: ANA JUAN CONGRESOS Y TURISMO S.R.L. 4) Sede social: Sarmiento 1562, 4º "D" Capital. 5) Objeto: agencia de turismo; intermediación en la compraventa de pasajes, estadías, servicios hoteleros y turísticos en general; organización de excursiones, cruceros y realización y organización de congresos, eventos y similares. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 6.000 dividido e 6000 cuotas de 1 peso cada una. 8) Gerentes: Quedan nombradas ambas socios y tienen el uso de la firma social indistintamente. 9) Por la gerencia. 10) Cierre ejercicio: 31/10.

Escribano - Néstor Esteban Azlor
Nº 1546

AVELLANEDA JEANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11/1/99. Socios: Ana María Lalo, 50 años, argentina, casada, comerciante, DNI 5.931.858, Bacacay 2811 Capital; Regina Sheila Soae, 21 años, argentina, casada, comerciante, DNI 26.280.502, Avellaneda 3221 Capital. Denominación: "AVELLANEDA JEANS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, y toda actividad relacionada con la industria textil. Capital: $ 2.000. Administración: Ana María Lalo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avellaneda 3221 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1427

BENEGAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Esc. 11/1/99. 2) Alfonso Mario Benegas, argentino, casado, despachante de aduanas, nac. 6/6/58, D.N.I. 12.045.073, dom. Puán 264 Piso 3º "B", Cap. Fed.; José Luis Ceballos, argentino, casado, comerciante, nac. 23/2/62, D.N.I. 14.807.405, dom. J. J. Paso 1278, Morón, Pcia. Bs. As. 3) Dom. San Martín 170 Piso 5º Of. 565, Cap. Fed. 4) 99 años desde inscripción. 5) Objeto: A) Importar y exportar bienes y servicios de cualquier naturaleza; actuar como despachante de aduana; agente de transporte aduanero, operador de comercio exterior, operador de contenedores; agente de cargas aéreas, marítimas y terrestres e intervenir en general en todo tipo de actividades vinculadas al comercio exterior; B) Ejecutar el transporte nacional e internacional de todo tipo de mercaderías por medios aéreos, terrestres, marítimos, fluviales y multimodales, incluyendo su contratación, representación y administración; C) Prestar servicios de logística comercial tanto en el orden nacional como internacional; D) Administrar, contratar y operar depósitos fiscales y/o no fiscales; E) Administrar, contratar y operar todo tipo de depósitos, galpones y demás infraestructura ubicada en zonas francas; F) Prestar todo tipo de servicios portuarios a buques y servicios de muelle en general; G) Ejecutar la consolidación, desconsolidación, fraccionamiento y distribución de todo tipo de productos y el estibaje de carga, descarga, y demás movimientos de mercaderías, incluyendo el manipuleo de contenedores y cargas generales en cualquier estado o presentación; H) Realizar el almacenaje, conservación, exposición y venta de todo tipo de mercadería propia o de terceros, tanto en el territorio aduanero general como en zonas francas; I) Ejercer representaciones y mandatos comerciales, como así también consignaciones, comisiones y brindar servicios de asesoramiento en administración de negocios y/o empresas; J) Asumir, ejecutar y operar todo tipo de concesiones, en especial las vinculadas a zonas francas, puertos y/o aeropuertos tanto en el país como en el extranjero; K) Inmobiliario y Constructora: La compra, venta, permuta, loteo, leasing, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, prehorizontalidad, barrios cerrados y clubes de campo; estudio y/o ejecución de proyectos, asesoramiento, dirección, administración y construcción de edificios de y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura en carácter público o privado. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: por uno o más socios gerentes, en forma individual, conjunta, separada, indistinta o alternada, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Representación legal: Socios gerentes. 9) 31/10 de

c/año. 10) Socios gerentes: Alfonso Mario Benegas y José Luis Ceballos.

Autorizado - Carlos Alberto Rodríguez
Nº 1543

CAM-CAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 11/12/98. Reg. 468 Cap. Fed. se adjudica por disolución sociedad conyugal a Néstor Adrián Campo las 6.000 cuotas de $ 1 c/u.

Autorizada - Graciela S. Rosales
Nº 1518

CCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/1/99. Socios: Pablo Emilio Castro Martín, 40 años, argentino, casado, comerciante, CI 6.929.480, Jorge Newbery 2431 1º "D" Capital; Augusto César Colella, 53 años, argentino, casado, comerciante, DNI 8.253.140, Monteverde 3930 Olivos; Claudio Luis Yuste, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI 13.295.644, Av. Liniers 2247 Tigre. Denominación: "CCY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronómica: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería pizzería, servicio de lunch, fiestas, cattering, desfiles, shows, despacho de bebidas, y toda otra actividad del rubro gastronómico. b) Espectáculos: explotación comercial de todo género de espectáculos públicos. c) Publicidad. d) Comercial: de formularios continuos, artículos de librería, de computación, sus partes, repuestos y accesorios. Realizar diseños gráficos, logos, dibujos, estampados, fotocopias y actividades afines. Toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; la comercialización de sus materias primas. Capital $ 12.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Jorge Newbery 2431 1º "D" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1428

COCINARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 11/1/99, Fo. 14 reg. 1371 de Cap. Fed. se constituyó COCINARTE S.R.L. Socios Alejandro Marcelo Spatola, arg., solt., nac. 10/7/71, DNI 22.237.363 com., dom. Castañares 1508, Castañares 1508. Jorge Castro, arg., cas., nac. 28/2/43, com., DNI 4.406.951, dom. White 662, vec. de Cap. Fed. Objeto: por cuenta ppia. de 3º o asoc. a 3º las sig. act. explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante y cafetería. Compra venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y consignación de los art. destinados al expendio de comidas elaboradas y bebidas de todo tipo con o sin servicio de mesa y mostrador. Ofrecer servicios de comidas a empresas o instituciones. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. Duración: 99 años. Sede social: Asamblea 1010 Cap. Fed. Cap. Social: $ 140.000, 14.000 cuotas de $ 10 cada una, Gerentes: Alejandro Marcelo Spatola y Jorge Castro, indistinto cierre ejercicio: 31 diciembre cada año.

Autorizado - Juan Manuel Castro
Nº 1517

CONSULTORA MILENIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Silvia Graciela Iannaccone argentina, casada, 26/9/52, Contadora, D.N.I. Nº 10.746.032, con domicilio en Avda. Rivadavia Nº 7113, Piso 9no. "A" Capital Federal y Beatriz Inés Montoya, argentina, casada, 23/12/51, abogada, D.N.I. Nº 10.202.037, con domicilio en la calle Lafinur 3032, 6to. Piso, Capital Federal. 2) Documento privado del 14 de enero de 1999. 3) Denominación: "CONSULTORA MILENIUM S.R.L.". 4) Domicilio: Lafinur 3032, 6to. Piso, "C", Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto el asesoramiento técnico económico, financiero, legal, médico, asistencial para el desarrollo de técnicas de emprendimientos, planes de desarrollo, de financiamiento, de acción, de regularización y de reconversión. Auditoría de procesos en las diferentes profesiones. Asesoramiento a los Organismos Gubernamentales y/o Privados. Asesoramiento en materia de informática. Implementación de sistemas, soporte técnico. Organización y Dictado de cursos de capacitación en las diferentes disciplinas administrativas. Auditoría judicial, relevamiento de datos, auditoría crediticia. Asesoramiento en licitaciones de proyectos de envergadura, en licitaciones de Obras Públicas y Privadas - Internacionales y nacionales - como así también en concursos de precios públicos y privados. Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Celebrar contratos de leasing con entidades públicas y/o privadas, nacionales o extranjeras. Todas estas tareas serán prestadas por profesionales con títulos habilitantes. La sociedad tiene a tales fines, plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o disposiciones vigentes. 6) Duración: 30 años. 7) Capital: $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 c/u. Integración: 25% dinero efectivo, saldo dos años. Proporción del aporte: en partes iguales. 8) Organo: Gerente: los dos socios. Uso de la firma en forma indistinta. 9) Representación legal a cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio. 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Beatriz Inés Montoya
Nº 1418

CORTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 6 Reg. 951 Cap. Fed. del 7/1/99. Socios: Juan Alberto Rizzuti, arg., nac. 30/1/41, DNI 7.712.734, comerciante, casado, dom. Brandsen 5865 Wilde, Pcia. Bs. As. y Santos Martín, arg., nac. 5/3/46, DNI 7.768.271, comerciante, soltero, dom. Comodoro Rivadavia 5965 dpto. "2" Wilde Pcia. Bs. As. Sede: Yapeyú 350 1º "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, con facultades para integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales; compra, venta, permuta, leasing, comercialización, importación, exportación de todo tipo de mercaderías y productos tradicionales o no tradicionales, elaborados o no y prestar servicios a terceros total o parcialmente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: $ 10.000 rep. por 10.000 cuotas $ 1 v/n c/u. Se integra 25%. Administración y Representación: Gerentes en forma indistinta. Se designan gerentes a los socios, aceptan cargos. Fiscalización: sin Síndico. Cierre ejercicio: 31 diciembre de cada año.

Escribano - Norberto A. Giannotti
Nº 1529

DROGUERIA MUNRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando la publicación en el Boletín Oficial 29.056 de fecha 5/1/99, se deja constancia que se designan Gerentes a los Socios Liliana Haydee Chanvillard y Jorge Andrés Calfat. Buenos Aires, 14 de enero de 1999.

Socio Gerente - Liliana Haydee Chanvillard
Nº 1477

ECCO SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que el 7 de diciembre de 1998, en la sociedad ECCO SERVICIOS S.R.L., inscripta bajo el número 7.843 del Libro 103 de SRL, los socios por unanimidad decidieron modificar el órgano de administración (cláusula quinta): Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social será para el socio Roberto José Berdichevsky, quien queda investido con el cargo de socio gerente.

Abogado - Carlos Alejandro Valladares
Nº 1520

EDUARDO V. GALLARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta priv. del 18/12/98, Eduardo Vicente Gallardo y María del Carmen Bellini de Gallardo, cedieron gratuitamente en partes iguales a Walter Horacio Gallardo y a Eduardo Gabriel Gallardo, 240.000 cuot. de $ 0,0000000001 c/cuota. Datos nuevos socios: Walter Horacio Gallardo, solt., estud., nac. 23/11/76, DNI 25.677.007 y Eduardo Gabriel Gallardo, cas. 1º Mariana Trotta, nac. 20/4/69, comerc., DNI 20.891.469, ambos arg., y domic. Virrey Cevallos 535, 7º, Cap. Fed. Se modifica art. 3: Objeto Social: el objeto de la sociedad será la explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, fútbol 5 y la enseñanza de los mismos. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no. La compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas. La compraventa, arrendamiento, y explotación de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, revistiendo el carácter de complementaria, y cualquier otro tipo de actividad comercial, industrial, financiera (que no recurra al concurso público), inmobiliaria, agropecuaria, forestal, minera y de transporte, y que directa o indirectamente se relacione con el objeto social. Se modif. art. 4º: Cap. Soc. $ 0,00015 dividido en pesos 0,0000000001 cada una.

Abogada - M. Alejandra Carranza Mujica
Nº 1430

FRANCISCANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adela Alderete de Díaz, argentina, casada, comerciante, DNI 03.945.790, nacida 14/6/40, dom. Piedrabuena 5070 Capital y Eduardo Juan Alonso, argentino viudo, comerciante, DNI 16.767.230, nacido 30/11/50, dom. Beazley 3567 Capital. 2) FRANCISCANO SRL. 3) Beazley 3567 Capital. 4) Dedicarse por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asociada 3ros.: compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos electrodomésticos, muebles y artículos electrónicos, intervenir en licitaciones públicas y privadas y concesiones de todo tipo. Para el caso de que las tareas a realizar requiera profesionales con títulos habilitantes, las mismas se realizarán con su concurso. 5) 50 años. 6) $ 10.000. 7) 2 Gerentes socios o no en forma indistinta. 8) Gerente: Eduardo Juan Alonso. 9) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

Abogada - Ana Ghiggeri
Nº 1483

GENNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/12/98 los socios Alejandro Alberto Rossi y Cecilia Carolina Cano Russo cedieron a los otros socios Casimiro Cirilo Gutiérrez y Cristina Graciela Gitiérrez la 4.900 cuotas que tenían y renunciaron como Gerentes y se reformó: representación a cargo de los socios con el cargo de Gerentes.

La Escribana
Nº 1485

INVERSIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.594.575. Hace sabe que por Escritura Pública Nº 471 del 10 de diciembre de 1998, pasada al Folio 2554 del Registro Notarial Nº 1541 de Capital Federal: a) don Abel Pablo Vaisberg, argentino, Contador Público, casado, nacido el 5/3/47, LE 4.559.147, con domicilio en Pte. J. E. Uriburu 754, Piso 7º, Of. 701, Capital Federal; y don Eduardo Chehtman, argentino, abogado, casado, nacido el 4/5/43, LE 4.408.770, con domicilio en Carlos Pellegrini 961, Capital Federal; ceden y transfieren la totalidad de sus 400 cuotas sociales a los socios don Alejandro Benjamín Dosoretz, argentino, Contador Público, casado, nacido el 15/6/58, DNI 11.987.946, con domicilio en Vidt 1924, Capital Federal; y don Bernardo Dosoretz, argentino, médico, casado, nacido el 10/8/23, LE 2.452.060, con domicilio en Vidt 1924, Capital Federal; en la proporción de 200 cuotas sociales a cada uno; b) se reforma la Cláusula Cuarta del Contrato Social en lo referente a la distribución del Capital Social que queda como sigue: Alejandro Benjamín Dosoretz 1.600 cuotas sociales y Bernardo Dosoretz 400 cuotas sociales; c) se modifican las Cláusulas Sexta y Undécima: administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes en forma indistinta; d) Gerentes: Alejandro Benjamín Dosoretz y Bernardo Dosoretz.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch
Nº 1496

INVERSIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.594.575. Hace saber que por instrumento privado otorgado el 29 de septiembre de 1997: a) don José Daniel Litvak, argentino, contador público, casado, nacido el 7/8/50, LE 8.400.863, con domicilio en Pte. J. E. Uriburu 754, Piso 3º, Of. 301, Capital Federal, cede y transfiere la totalidad de sus 100 cuotas sociales al socio don Abel Pablo Vaisberg, argentino, contador público, casado, nacido el 5/3/47, LE 4.559.147, con domicilio en Pte. J. E. Uriburu 754, Piso 3º, Of. 301, Capital Federal; b) se reforma la Cláusula Cuarta del Contrato Social en lo referente a la distribución del Capital Social que queda como sigue: Alejandro Benjamín Dosoretz 1.200 cuotas sociales; Bernardo Dosoretz 200 cuotas sociales; Eduardo Chehtman 200 cuotas sociales; Norberto Ignacio Regueira 200 cuotas sociales; y Abel Pablo Vaisberg 200 cuotas sociales. c) Por haber cedido la totalidad de sus cuotas, el Sr. José Daniel Litvak queda liberado de toda responsabilidad en su relación con la sociedad.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch
Nº 1497

INVERSIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.594.575. Hace saber que por instrumento privado otorgado el 12 de mayo de 1998: a) don Norberto Ignacio Regueira, argentino, abogado, casado, nacido el 11/12/51, DNI 10.121.609, con domicilio en 25 de Mayo 267, Piso 5º, Of. 512, Capital Federal, cede y transfiere la totalidad de sus 200 cuotas sociales al socio don Alejandro Benjamín Dosoretz, argentino, contador público, casado, nacido el 15/6/58, DNI 11.987.946, con domicilio en Vidt 1924, Capital Federal; b) se reforma la Cláusula Cuarta del Contrato Social en lo referente a la distribución del Capital Social que queda como sigue: Alejandro Benjamín Dosoretz 1.400 cuotas sociales; Bernardo Dosoretz 200 cuotas sociales; Eduardo Chehtman 200 cuotas sociales; y Abel Pablo Vaisberg 200 cuotas sociales. c) Por haber cedido la totalidad de sus cuotas, el Sr. Norberto Ignacio Regueira queda liberado de toda responsabilidad en su relación con la sociedad.

Abogado - Marcelo T. Bosch
Nº 1498

L & C BROADCASTING PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 16/12/98, en forma unánime, modifican: "Tercera: A) Producir programas de radio y TV; explotar toda clase de espectáculos públicos: teatro, cine, TV, shows, con o sin música, coreografía y escenografía; recitales, conferencias; y en gral., todo espectáculo público lícito, total o parcialmente artístico; B) Explotar estaciones difusoras de radio, TV, otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas de toda clase, y contratar al personal que requieran para ello; C) Compra, venta, importar, exportar, alquilar, fabricar, distribuir, comercializar en cualquier forma: equipos de radio, TV y comunicación en gral., de transmisión, receptores, de grabación y reproducción de sonidos; y los repuestos, accesorios, suministros usados en los aparatos electrónicos, maquinarias y equipos clasificados en este rubro; D) Representaciones y mandatos comerciales, agencias, comisión, consignación, gestión de negocios, adm. de bienes, capitales y empresas en gral.; E) Toda actividad anexa o derivada vinculada a su objeto"; Capital: lo aumentan a $ 10.000, y modifican art. 4º; dom.: Humberto 1º 985, 16º p, 1 y 2, Cap.; Gerente: Eduardo O. Caramelli, que acepta el cargo.

Autorizada - Marina Griglione Hess
Nº 1438

MANRIQUE ZAGO Y LEON GOLDSTEIN EDITORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. priv. del 11/1/99. Socios: Manrique Zago, argentino, 1/1/32, soltero, editor, dom. Honduras 3763, Cap. Fed., DNI 4.172.474; y León Manuel Goldstein, casado, argentino, 29/8/40, editor, dom. L. M. Campos 1544, 6º "26", Cap. Fed., DNI 4.616.835. Sede Social: Lavalle 1580, 3º piso, Cap. Fed. Duración: 5 años. Objeto: Edición y Comercialización: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Capital: $ 3.000. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de dos o más Gerentes, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el término de duración del contrato y con la mayor amplitud de facultades. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/3. Se designaron Gerentes a los Sres. Manrique Zago y León Manuel Goldstein.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 1445

MEGA EVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 10/1/98. A raíz de la cesión de cuotas efectuada Marcos Gabriel Ruiz renuncia al cargo de Gerente quedando como Unico Socio Elio Rodolfo Alderete.

Autorizado - José Mangone
Nº 1401

MIS PRIMERAS HUELLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 30/12/98 Fº 246, Registro 1323 Cap. Fed. se constituyó MIS PRIMERAS HUELLAS S.R.L. Socios: Elizabeth Cynthia Resnik, nac. 30/12/65, arg. DNI 17.979.476, casada, psicóloga, dom. Lambaré 908 5º "18" Cap. Fed.; y Eva Laura Zeitune, nac. 21/5/66, arg., DNI 18.011.199, casada, lic. en cs. de la educación, dom. Capdevila 3142 Cap. Fed. 20 años. Objeto: explot. y administ. de jardines maternales, jardines de infantes y preescolares (escuela infantil); la realización y dictado de cursos para padres; psicoprofilaxis del embarazo y postparto, gimnasia de embarazo y postparto, asesoram. para la lactancia. Talleres expresivos y deportivos para chicos; casa de juegos infant., realiz. de eventos y fiestas para niños y activ. y recreaciones de padres y chicos. Dictado de cursos para docentes. Asesoram. psicológico y psicopedagógico a padres y docentes. Atención psicológica y psicopedagógica. Alquiler o subalquiler de salones para conferencias y consultorios. Vta. de artíc. para bebés y niños. Las activ. que así lo requieran serán ejerc. por profes. con título habilit. a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realiz. todo tipo de actos, ejecutar contrat. y operac. que se relacionen con el objeto soc. como así también todos los actos y contrat. que aunque no tengan relac. direct. con su objeto pcipal. faciliten su extensión y desarr. $ 6.000. Cierre Ejerc. 31/1. Sede: Eduardo Acevedo 592 1º. Gerente: Eva L. Zeitune.

Escribana - Susana Lea Soriano
Nº 1545

OPUS PRIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/12/98 los socios Martha Marcelina Merlino, Domingo Tallarico y Luis Rafael Talarico cedieron a Carlos José Moros, 19/3/56, argentino, casado, analista en informática, DNI 12137752, Molina 1571, Cap. las cuotas que tienen de la siguiente forma: Martha Marcelina Merlino 1334, Domingo Tallarico 1333 y Luis Rafael Talarico 533, renunciaron como gerentes y se reformó: la representación está a cargo de un gerente. Se designó como tal a Carlos José Moros.

Escribana - Julia Ricciardi de Traini
Nº 1486

OSCILON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30/9/98, los socios Sebastián Oscar Alborés y Fernando Martín Alborés cedieron y transfirieron a los socios Oscar Alborés y Alicia Guillermina Mendez, respectivamente, las 300 cuotas sociales de valor nominal $10 que cada uno tenía y le correspondían en la sociedad "OSCILON SRL", realizándose dicha cesión en la suma total de $ 6000. Por el mismo instrumento los socios cedentes renunciaron al cargo de socios gerentes que les correspondía y manifestaron no tener nada que reclamar a la sociedad, la que prosigue su giro integrada únicamente por los socios Oscar Alborés y Alicia Guillermina Mendez, los que en razón de las referidas cesiones de cuotas de capital social, resolvieron modificar la Cláusula 4ª del Contrato Social, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 30.000 (Pesos Treinta Mil), dividido en 3000 (Tres Mil) cuotas de $ 10 (Pesos Diez) cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma: Oscar Alborés, 2400 (Dos Mil Cuatrocientos) cuotas de $ 10 (Pesos Diez) cada una y Alicia Guillermina Mendez, 600 (Seiscientas) cuotas de $ 10 (Pesos Diez) cada una, capital totalmente integrado al giro de la sociedad, según surge de los libros rubricados de la sociedad, respaldados por comprobantes que obran en poder de la sociedad y que se han incorporado a la misma dentro de lo dispuesto por la ley 19.550", ratificando todas las restantes cláusulas del Contrato Social no modificadas por el presente.

Abogado - Sebastián O. Alborés
Nº 1409

PROMOBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 4-9-1996 Nº 7409, Lº 105 de SRL. Se hace saber que por Escritura de fecha 22-12-1998, Mariana Beatriz Anzorena cede y transfiere cuatro cuotas de capital que tiene y posee en PROMOBAIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de su consocia Laura Vanesa Ferrazza Weiss, resolviendo ambas en el mismo acto modificar las cláusulas quinta, sexta y séptima del contrato social. Capital social: $ 2000. Administración: La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de las dos socias Mariana Beatriz Anzorena y Laura Vanesa Ferrazza Weiss, en forma individual e indistinta, excepto para actos de disposición en que será necesaria la firma conjunta.

Escribana - Noemi Repetti
Nº 1469

RADIOMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/12/98. Socios: Gustavo Dionisio Muro, 37 años, argentino, casado, consultor, CI: 9.098.856, Juan Agustín García 1734 7º "A" Capital; Mario Alejandro Seggio, 35 años, argentino, soltero, abogado, DNI 16.916.324, Soler 3349 Capital; Francisco Raúl De Meco, 35 años, argentino, soltero, consultor, DNI 16.436.613, Miralla 1835 Tablada: Gabriel Emilio Barone, 28 años, argentino, casado, operador de radio, CI 21.841.024, 9 de Julio 2145, depto. "A" Merlo. Denominación: "RADIOMANIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Producción de programas y avisos publicitarios; b) Explotación de espectáculos; c) Explotación de canales de televisión, video cables y radios; d) Edición, comercialización, industrialización, grabación de productos fotográficos, discos, cassettes, discos compactos, programas televisivos, de radio y productos de difusión musical, láser y/o videos musicales. e) Explotación del ramo de publicidad y todo medio de producción relacionada con esta. f) Desarrollo y difusión de actividades artísticas, culturales, educativas y sociales. g) Educación y formación profesional en medios de comunicación. h) Participación en campañas de acción social para beneficio de entidades de bien público. i) Representaciones y mandatos. Capital: $ 10.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social; Rodríguez Peña 408 1º "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1429

RAFAEL HERRERA VEGAS E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 22/12/98 se resolvió aumentar el capital social, trasladar el domicilio legal y modificar el objeto social reformando los Arts.: Tercero: Explotación agrícola y ganadera, ya sea directamente, por arrendamiento o en cualquier otra forma. Compra, venta, consignación y remate de hacienda en pie. Inmobiliaria. Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 100.000 representado por cuotas de $ 10 VN c/u. El domicilio social se fija en la calle Sarmiento 559, 3, Of. 55, Cap.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 1449

REGISTRADORAS OFICIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hernán Mariano Cainzo, 26 años, soltero, argentino, comerciante, Av. María 1314 —Don Torcuato—, Bs. As., DNI 22950653; Jalifi cesar Teodoro Damián, 29 años, casado, argentino, comerciante, B. Mitre 2382 —Don Torcuato—, Bs. As., DNI 21052601; Jalifi Alejandro Aníbal, 39 años, casado, argentino, comerciante, P. Arata 1611 —Don Torcuato—, Bs. As. 2) Instrumento Privado 6/1/99. 3) REGISTRADORAS OFICIALES S.R.L. 4) Domicilio Legal: Av. Rivadavia 1956 Cap. Fed., Domicilio Comercial: Ruta 202 Nº 1458 —Don Torcuato—, Bs. As. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos lo siguiente: A) Compra, Venta, Comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, exportación, importación, licencias, locación, leasing, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, servicio integral de mantenimiento, y toda otra operación afín con maquinarias eléctricas y electrónicas, en especial registradoras electrónicas, impresoras, computadoras, equipos de comunicaciones y telefonía, y procesadores de datos en general sus partes, accesorios, repuestos e insumos para dichas maquinarias. B) Explotaciones de oficina, locales e inmuebles en general propios o ajenos por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo en uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial, que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. 6) 50 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. 7) $ 12.000, divididos en 120 cuotas iguales de $ 100 v/n c/u suscriptas por los socios según detalle: Hernán Mariano Cainzo aporta $ 4000, 40 cuotas; Jalifi César Teodoro Damian aporta $ 4000, 40 cuotas; y Jalifi Alejandro Aníbal aporta $ 4000, 40 cuotas. Integradas en un 25%. 8) La administración estará a cargo de los socios: Hernán Mariano Cainzo, Jalifi César Teodoro Damián y Jalifi Alejandro Aníbal, quienes actuarán en forma indistinta en calidad de gerentes, mandato indeterminado. 10) 31 de Diciembre.

Socio Gerente - Hernán Mariano Cainzo
Nº 1548

SPORTGYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 8/1/99. Socios: Diego Eugenio Giacchino, arg., soltero, nacido el 28/3/73, DNI Nº 23328660, Manzanares 1725, Cap.: Rodrigo Víctor Mateos, arg., nacido el 18/12/72, DNI Nº 22868982, José Hernández 2699, 1º, B, Cap.: Gerónimo Maximiliano Gris, arg. nacido el 21/1/72, DNI Nº 22681834, Vidal 2421, 4º D, Cap. y Pablo Adrián Dolce, arg., nacido el 16/6/73, DNI Nº 23388456, José Hernández 2699, 1º, B, Cap., todos solteros y profesores de educación física. Domicilio: Manzanares 1725, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Mediante el desarrollo en todas sus formas de actividades profesionales de educación física, dictado de clases de gimnasia, rehabilitatoria y/o correctiva y de todo tipo, con o sin aparatos, desarrollo de la actividad de acondicionamiento físico, en forma individual o colectiva, enseñanza, estudios, evaluaciones y la organización de cursos, seminarios, y además cualquier otra actividad profesional afín con la misma, la que deberá ser desempeñada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 2000. Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/11. Gerentes: Diego Eugenio Giacchino, Rodrigo Víctor Mateos, Gerónimo Maximiliano Gris y Pablo Adrián Dolce.

Apoderada - Sylvina A. Gonsáles
Nº 1512

SUPPLEANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 6-1-98 los socios ampliaron el objeto y reformaron el Art. 3º así: realizar por cuenta propia, la prestación exclusiva de servicios eventuales consistentes en poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante "empresas usuarias", personal administrativo, industrial, técnico y/o profesional, para cumplir tareas en éstas empresas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano, o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de empresas, explotaciones o establecimientos de que se trate.

Autorizado - Juan Manual Quarleri
Nº 1456

TALLER PUBLICITARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 293, 17/12/98; Amalia Isabel Ojea Guezamburu, arg., casada, psicóloga, 40 años, DNI 12792243, dom. Guayrá 1922, PB, Cap.; Néstor Hugo Fuentes, arg., casado, comerciante, 39 años, DNI 12787839, dom. Güemes 1152, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Duración: 99 años; Ob-

jeto: A) Diseño gráfico y publicitario, negocio de publicidad, pública o privada, stand, locales cerrados o vía pública, distintos medios de transporte; en la prensa, radio, TV, carteles vehículos de toda clase, impresos en gral., y por todos los medios usuales para tal fin o que en el futuro se creen, para conocimiento masivo de producto; compra, venta, alquiler de espacios de publicidad en lugares públicos o privados; asesorar sobre lo relacionado al diseño gráfico, publicidad y decoración; producir y crear campañas de publicidad, y cualquier otra actividad relacionada con la publicidad; B) Compra, venta, alquiler, importar, exportar, construir, y toda otra forma lícita de comercializar stands, carteles, afiches, chapas, materias primas, productos, sus repuestos y accesorios, de todo lo referido a sus actividades; C) Representar, mandatos, agencias, comisión, consignación, gestión de negocios y adm. de bienes, capitales y empresas en gral.; D) Dar préstamos y aportes de capital a particulares o sociedades, operar créditos en gral. con o sin garantías; negociar títulos y valores, realizar operaciones financieras en gral. Excluidas las de la ley de Ent. Finan.; E) Realizar trabajos de imprenta, distribuir y comerciar todo lo referido a esa actividad, máquinas, materias primas, repuestos y accesorios; Capital: $ 2000; Adm. y Rep.: Gerente: A. I. Ojea Guezamburu, que acepta el cargo; Cierre ejercicio: 31/7; Dom.: Av. Brasil 3022, Cap.

Autorizada - Marina Griglione Hess
Nº 1439

TANQUES Y ESTRUCTURAS DEIRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complem. Recibo Nº 0043-00001191 del 12/1/99: gerente: Rodolfo Löbel.

Lorenzo Vallerga
Nº 1474

TRANSPORTES CAMPAGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 7/1/1999 se aumentó el capital a $ 87.400 y se modificó el art. 4º del contrato social.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 1443

TRÖIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. IGJ Nº 1630980. Se hace saber: Que por inst. privado del 13/1/99 el Sr. Darío Héctor Anzotegui cedió y transfirió a las otras socias Verónica Zacchino y Andrea Verónica Jelen las 1700 cuotas de $ 1, cada una que tenía en TRÖIKA SRL quedó desvinculado de la misma y renunció al cargo de Gerente. Quedaron como gerentes: Verónica Zacchino y Andrea Verónica Jelen, ejerciendo la representación legal y uso de la firma social en forma conjunta. Se modificó la Cláusula 4º y 5º.

Abogada - María Cecilia Arcondo
Nº 1454

VITALFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad Inscripta en Nº 9253, Lº 107 de S. R. L. Por Esc. del 15/12/1998, Santiago Ezequiel Fainbrum, arg., soltero, nac. 23/5/77, comerciante, D. N. I. 26.000.087, dom. Angel Gallardo 87, Cap. Fed., cedió quinientas cuotas a Sebastián Federico Pérez, arg., soltero, nac. 29/12/75, comerciante, D. N. I. 25.065.638, dom. Conesa 2795 Piso 5º "B", Cap. Fed., y la Sociedad cambió sede social a Angel Gallardo 87 Cap. Fed.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda
Nº 1408

1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CALEF - GAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por 1 día que por A.G.E. del 19/11/98. Resolvió: Su Reconducción, aumentar el capital y transformación en S. A. Y conforme Art. 10 LS: 2) Escritura del 16.12.98. 3) CALEF-GAS S.A. por transformación de GALEF-GAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. 4) Florida 520, 1º of. 108 Cap. Fed. 5) a. Elaboración, compra, venta, fabricación de todo material relacionado a la industria mecánica, eléctrica, electrónica, equipos aprovechamiento energía, sea de gas, petróleo, electricidad atómica, solar eólica; sus accesorios y controles aplicados a uso doméstico, industrial y de investigación; elementos de refrigeración y calefacción y sus aplicaciones, equipos y cámaras frigoríficas, refrigeradores de toda clase; compresores, acondicionadores de ambientes, calefactores y las partes, respuestos, accesorio, complemento que se vinculen a esa producción, b. Compra, venta, permuta, importación exportación, consignación, distribución y comercialización de prod, en gral., ejercicio de Representaciones, comisiones, mandatos. c. Compra, venta, permuta, administración, alquiler y arrendamiento propiedades, inmuebles incluso las comprendidas en la ley 13.512; fraccionamiento y loteo parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo en inmuebles propios o de tercero; d. Aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución, transferencia dchos reales, compraventa de títulos acciones y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos y toda operación financiera de la legislación vigente siempre con dinero propio. Se excluyen operaciones Ley 21.526, o las que se dicten en su reemplazo o que requieran de la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 10 y 1 voto. 8) Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vice indistintamente. Prescindencia sindicatura. Presidente: Edmundo Julio Ramos, Director Suplente: Constancia Edith Bachmann Ramos. 10) 31/12 de cada año.

Carlos M. Paulero
Nº 1450

2. Convocatorias y avisos comerciales

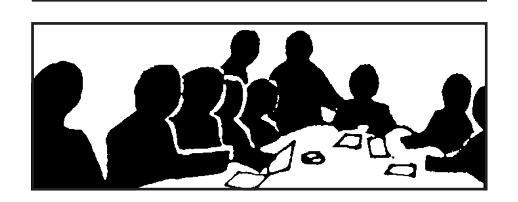

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ACENALIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACENALIA S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 9 de febrero de 1999, a las 19.00 y 20.00 horas, (en la 1º y 2º convocatoria), en la sede social sita en la calle Ugarteche 3107 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital. Fijación del valor de la acción, emisión y canje.
3º) Supresión de la Sindicatura.
4º) Modificación del Objeto Social.
5º) Reducción del número de Directores.
6º) Reforma del Estatuto.

Presidente - Carlos A. Garea
e. 19/1 Nº 1501 v. 25/1/99

AMALUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de febrero de 1999, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Rivadavia 827, 1er. piso Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio número 27 (veintisiete) cerrado el 30 de setiembre de 1998.
3º) Honorarios de Sindicatura y Directorio.
4º) Determinación del número de directores y su elección.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, enero de 1999.

Presidente - Aitor J. Aboitiz

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.

e. 19/1 Nº 1441 v. 25/1/99

ASOCIACION MUTUAL “EL NOGAL”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula del INACYM Nº 2060. La Junta Fiscalizadora de la ASOCIACION MUTUAL EL NOGAL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de mil novecientos noventa y nueve a las 11 horas, en la Sede Social sita en la calle Aráoz 1182 P.B., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Reforma del Estatuto.
4º) Reglamentos de: Proveeduría, Vivienda y Ayuda económica.
5º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo Directivo y del Organo de Fiscalización.

Junta Fiscalizadora - Silvia Vinograd
e. 19/1 Nº 1484 v. 19/1/99

“C”

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO, de conformidad a lo establecido por el artículo 14º de sus Estatutos convoca a todos sus afiliados a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1999 a las 20.00 horas, a celebrarse en su sede gremial sita en calle San Martín 574 de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, para considerar como únicos temas los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance por período 1º de diciembre de 1997 al 30 de noviembre de 1998.
2º) Informe del secretariado de todo lo actuado en igual período.

Secretaria de Administración y Finanzas - Luisa Toranza Scott

NOTA: (Art. 16 de los Estatutos) La asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes, luego de una hora, con los socios presentes.

e. 19/1 Nº 1463 v. 19/1/99

“E”

EADA S.A.I.C.F.I. en Liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 1999, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en la calle Joaquín V. González 4976, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550, por el ejercicio irregular correspondiente al período 1-1-98 al 31-3-98, con motivo de la disolución de la sociedad al 31-3-98.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Razones de la demora en la consideración de esta documentación.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Ratificación del cargo de síndico titular.

Liquidador - Orfilio Martín Fernández
e. 19/1 Nº 1413 v. 25/1/99

ESTABLECIMIENTO PUNTA AZUL S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1999, a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Santiago del Estero 112, 1º, oficina 1, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos, por el término de un año.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Alejandro Genoud

NOTA: Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar la concurrencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su celebración.

e. 19/1 Nº 1511 v. 25/1/99

“F”

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de febrero de 1999 a las 15 hs. en la calle Almafuerte 545 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Revocación del mandato de los Síndicos titular y suplente y designación de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración del estado de la sociedad y evaluación de la posibilidad de integración de un aumento de capital y/o un aporte irrevocable para futuras emisiones.
Buenos Aires, 14 de enero de 1999.

Interventor Judicial - Alfredo J. Di Iorio

El punto cinco se considerará en Asamblea extraordinaria.
La segunda convocatoria se fija para las 16 hs. del mismo día y lugar fijados para la primera convocatoria.
Se recuerda a los Sres. accionistas que tratándose de acciones nominativas no endosables se requiere comunicar su asistencia en los términos del art. 238, ley 19.550, que se recibirán en Paraná 833, piso 4to., Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, los días hábiles.

e. 19/1 Nº 1521 v. 25/1/99

“M”

MUTUAL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO —MUCEC—

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO (MUCEC) de conformidad a lo establecido por el artículo 29 de sus Estatutos convoca a sus asociados a Asamblea General ordinaria, para el día 28 de abril de 1999, a las 20.00 horas, a llevarse a cabo en su sede social de calle San Martín 574 primer piso de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance por el período 1º de Enero de 1998 al 31 de Diciembre de 1998.
Informe de tesorería por transferencia de fondos en compensación de gastos por el uso y mantenimiento de instalaciones y servicios.

Tesorera - Luisa Toranza Scott

NOTA: (Art. 38 de los estatutos) El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.
En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

e. 19/1 Nº 1462 v. 19/1/99

“O”

OBRAS DE INGENIERIA Sociedad Anónima Constructora Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de febrero de 1999 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San José 333, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 1998. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998. Remuneración del Síndico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Distribución y destino de las utilidades.
7º) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes y designación de síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de enero de 1999.

Presidente - Emilio M. C. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 19/1 Nº 1568 v. 25/1/99

OLIVARES DE FEDERACION Agrícola, Industrial y Comercial S.A. Ro. IGJ: 8.822

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de febrero de 1999, a las 15 horas en Avda. Ing. Huergo 1475, Cap. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Mario R. Menéndez
e. 19/1 Nº 540 v. 25/1/99

“P”

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de febrero de 1999 a las 9 hs. en la calle Zepita 3137 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Revocación del mandato de los Síndicos titular y suplente y designación de los mismos.
4º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1998.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del estado de la sociedad y evaluación de la posibilidad de integración de un aumento de capital y/o un aporte irrevocable para futuras emisiones.
Buenos Aires, 14 de enero de 1999.

Interventor Judicial - Alfredo J. Di Iorio

El punto seis se considerará en Asamblea extraordinaria.
La segunda convocatoria se fija para las 10 hs. del mismo día y lugar fijados para la primera convocatoria.

Se recuerda a los Sres. accionistas que tratándose de acciones nominativas no endosables se requiere comunicar su asistencia en los términos del art. 238, ley 19.550, que se recibirán en Zepita 3137, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, los días hábiles.

e. 19/1 Nº 1522 v. 25/1/99

"T"

TEPUNOR
S.A.
Reg. Nº 92.868

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas para el 16 de febrero de 1999 a las 16 hs. En Av. Córdoba 1318 Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1998, y aprobación de la gestión del directorio;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Honorarios al directorio aún en exceso del 25% establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Retribución al directorio por funciones técnico-administrativas; art. 3 inc. a), apart. 1, Ley 24.241. El Directorio.

Presidente - Rubén Simeón Levinas
e. 19/1 Nº 1524 v. 25/1/99

"V"

VECTOR COMPANY
Sociedad Anónima
Registro Nº 1603961

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de febrero de 1999, a las 19:00 Hs. en Av. Francisco Beiró 3855 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asambleas fuera de término legal ejercicios cerrados al 31 de mayo de 1995, 1996, 1997 y 1998.
2º) Consideración documentación Art. 234 - Inc. 1º Ley 19.550, ejercicios cerrados al 31 de mayo de 1995, 1996, 1997 y 1998.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración gestión y designación Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Horacio Eduardo Pérez
e. 19/1 Nº 538 v. 25/1/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AERO VIP
S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 22/3/94, Nº 2465, Lº 114, Tº A de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de julio de 1998 y Acta de Directorio de fecha 18 de julio de 1998 se procedió a aceptar las renuncias de los Sres. José Bartolo Cuffia, Sebastián Casado Sastre, Luis María Reggiardo, Luis Enrique Arbini, José Mariano H. Cuffia y a elegir al nuevo directorio de la sociedad que estará constituido de la siguiente manera: Presidente: Hernán Marcelo Agote; Vicepresidente: Juan Cristian Jorge Born; Directores Titulares: Juan Cristian Born (h), Adrián Francisco Javier Hope; José Mariano Hipólito Cuffia y como Suplentes: Hernán Agote y Paula María Devotto.

Contador - Osvaldo Rubén Camaño
e. 19/1 Nº 1490 v. 19/1/99

AEROVIP
S.A.

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 2465, del Libro 114, Tomo A de S.A. con fecha 22 de marzo de 1994. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 18 de diciembre de 1998 resolvió trasladar su sede social de la Avenida Belgrano 887, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires a la calle Ricardo Rojas 401, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires.

Contador - Osvaldo Rubén Camaño
e. 19/1 Nº 1492 v. 19/1/99

AGRIM. ALFREDO J. PROTTO

Edicto de Mensura y Amojonamiento - Areas L. del Mojón y R. del Mangrullo - Ley 17.319 - por c/o de YPF S.A. A propietarios o poseedores de las parcelas 06-RR012-1322, 08-RR012-1004 y 06-RR013-3318, 06-RR013-2413 y 06-RR013-4608, Prov. Neuquén y Parc. 100300, 250250 Y 310430 de DC:01-C4, Prov. Río Negro. Tareas a/c Agrim. A. Protto (01-555-1549). Inf. YPF Agrim. Della Palma (01-329-2000).

Agrimensor - Alfredo Protto
e. 19/1 Nº 1415 v. 21/1/99

ALBALONGA
S.A.

Se hace saber que por acta del 30-5-97 designó Presidente a Bartolomé Donati, Vicepresidente a Atilia Colombo de Donati, Director Titular a Rossana María Donati, y Director Suplente a Roberta Donati, todos por 3 años.

Abogada - Vanessa Giannotti
e. 19/1 Nº 1531 v. 19/1/99

ALLEXPORT
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/8/98 elevada a escritura pública Nº 6 del 13/1/99 ante la Escribana María Belén Oyhanarte, Reg. 590 de Cap. Fed., al Fº 23 se instrumentó el cambio de Sede Social la que se trasladó a Florida 259, piso 3º, oficina 315 de Cap. Fed. y se resolvió aumentar el Capital Social a $ 237.600 emitiendo 178.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas por los accionistas en su totalidad.

Escribana - María Belén Oyhanarte
e. 19/1 Nº 1566 v. 19/1/99

ARCACHON
S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 19/12/97, por unanimidad se designaron las nuevas autoridades así: Presidente: Oscar Guillermo Fantini - Director Suplente: Matías Julián Pasquariello.

Abogada - María Florencia Soteras
e. 19/1 Nº 1473 v. 19/1/99

ARCOS 2433
S.A.

Se comunica que en el edicto publicado con fecha 17/11/1998 bajo el recibo Nº 0043-0052712 se omitió informar que por Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 01/04/98 se aceptaron las renuncias presentadas a los cargos de Presidente: Sr. Oscar Ambrosio Luchetti, Vice-Presidente: Sr. Osvaldo Héctor Luchetti y Director Titular: Sr. Mario José de la Orden.

Presidente - Vicente Chinici
e. 19/1 Nº 1523 v. 19/1/99

AVENIDA CORDOBA 4867
S.A.

Hace saber por un día que por Acta de A.G.O. Nro. 7 del 30/10/98, no se aceptó la renuncia del Director Titular Sr. Vicente Pepe, continuando en ejercicio del cargo hasta el 30/06/99. IGJ 1.578.365 Inscr. Nro. 8496 L. 113 To. A de S.A., del 8/9/93.

Abogado - Cristian Javier Valente
e. 19/1 Nº 1540 v. 19/1/99

"B"

BANCO PIANO
Sociedad Anónima

I.G.J. Nº 1.558.949. Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad designó autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Alfredo Victorino Piano; Vicepresidente: José A. Keser Piano; Directores Titulares: Juan José Piano, Jorge Berro Madero, Arturo Luis Piano y Ovidio Vicente Bolo.

Abogado - Marcelo T. Bosch
e. 19/1 Nº 1499 v. 19/1/99

BARBERA PRODUCTIONS
S.A.

Artículo 123 del 19.550: Protocolización de los Estatutos de la Sociedad BARBERA PRODUCTIONS S.A., escritura del 11 de enero de 1999, por artículo 123 de la ley 19.550. Representante Legal: Lucien Barbera, francés, casado, empresario, nacido el 13/9/60, Pasaporte expedido por la República Francesa 93TC 23472, domiciliado en la calle Palpa 2381, 8º piso, departamento "A", C.F. Domicilio en la Argentina: establecido en la escritura de protocolización: Avda. Forest 575, C.F.

La Autorizada
e. 19/1 Nº 1507 v. 19/1/99

"C"

COBRANZAS Y SERVICIOS
S.A.

(I.G.J. Nº 122 del libro 1, Tomo de Sociedades por Acciones): Por Asamblea General de Accionistas y por Reunión de Directorio del 13 de noviembre de 1998 el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Peter Hammer; Vicepresidente: Luciano Cieza; Director Titular: St. John Bannon; Directores Suplentes: Dale R. Walker, Jorge T. López y Eduardo Cassese.

Abogada - Inés Amparo Riobó
e. 19/1 Nº 1406 v. 19/1/99

CONSORZIO IMPRESE TOSCANE
S.A.

Hace saber que por asamblea general ordinaria unánime celebrada el 06/01/99 se revocó el cargo de Director Suplente al Sr. Pier Ferruccio Rossi y se designó como nuevo Director Suplente al Sr. Paolo Panizzi.

Presidente - Francesco Picciolini
e. 19/1 Nº 1555 v. 19/1/99

CORESA ARGENTINA
Sociedad Anónima

I.G.J. Nº 1.618.170. Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 1998, la sociedad designó como Vicepresidente y Director Titular al Sr. Sady Herrera Laubscher en reemplazo del Sr. Ignacio Braun Cantilo quien cesó en el cargo a partir de la fecha de la misma.

Abogado - Marcelo T. Bosch
e. 19/1 Nº 1495 v. 19/1/99

"D"

DEBURSA
Sociedad Anónima

Se comunica que la sociedad "DEBURSA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Sarmiento 453/63, piso 6 de la Capital Federal, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia, Reg. Púb. de Comercio, el 18-03-1985, por Acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas del 19-12-1997, ha reducido su capital social de $ 4.568,16 a $ 868.80 mediante el rescate del 80,9814% del mismo que corresponden a 3.699.360 acciones de v/n $ 0,001 y con derecho a 18.496.800 votos.

El Presidente
e. 19/1 Nº 1519 v. 21/1/99

"E"

EFECT
S.A.

Hace saber que por acta del 17/6/98 designó Presidente a Gladys Mabel Meléndez Díaz, divorciada, 40 años, DNI. 12.404.940 y Suplente a Julio César Clérici, casado, LE. 4.601.714, 54 años, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Sáenz Valiente 45 Martínez, en reemplazo de los salientes Guillermo Sigilberto Puebla y Evangelina Blanco.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 19/1 Nº 1433 v. 19/1/99

EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS
S.A.

PAGO DE INTERESES
EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS S.A. (EDESAL)

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES A TASA FLOTANTE CON VENCIMIENTO EN 1999 V/N U$S 15.000.000.

PAGO DE AMORTIZACION E INTERESES

EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS S.A. (Edesal) comunica que el 1-2-99 pagará el sexto y último período de intereses y la segunda y última cuota de amortización - contra la presentación del cupón Nº 6-, de sus Obligaciones Negociables Simples a Tasa Flotante con vencimiento en 1999 v/n U$S 15.000.000, por intermedio del siguiente agente de pago:
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
Tte. Gral. J. D. Perón 525, 1º subsuelo
(1038) Buenos Aires
Argentina
Horario: Habitual de atención al público.
Fecha de pago: 1-2-99
Porcentaje de Interés: 11,8750%.
Porcentaje de Amortización: 50% (2º cuota)
Período al que corresponde el pago de interés: 2-8-98 al 31-1-99 (183 días).
Renta a pagar sobre el capital: 6,036458%
Los Obligacionistas tenedores de Obligaciones Negociables Nominativas no Endosables que optaren por recibir el pago en la Ciudad de Buenos Aires, deberán presentar el cupón Nº 6 con una solicitud ante el Agente de Pago, entre el noveno y el quinto día anterior a la fecha de pago; caso contrario los pagos se realizarán el quinto día hábil posterior a la presentación de dicha documentación ante el Agente de Pago.

Apoderada - Florencia Cavazza
e. 19/1 Nº 1567 v. 19/1/99

ENTERTAINMENT DEPOT
S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/98, se designaron como Directores Titulares a los señores Juan Navarro, Jorge Demaría, Marcelo Aubone, Miguel Blanco y Gustavo Javier de Trápaga; y como Directores Suplentes a los señores Jorge Romero y José Manuel Ortíz. Por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: señor Juan Navarro; Vicepresidente: señor Jorge Demaría.

Vicepresidente - Jorge Demaría
e. 19/1 Nº 1411 v. 19/1/99

ESTUDIOS DIGITALES
S.A.

Hace saber que por acta del 3-6-98 se aceptan las renuncias de Carlos Manuel Franck, Laura Aurora Tesoriero, Alba Argentina Casella y Marcelo Siutti, designándose Presidente a Rafael Santiago Quesada Ocampo y Director Suplente: a Gustavo Marconi.

Abogada - Vanessa Giannotti
e. 19/1 Nº 1532 v. 19/1/99

"F"

FOTOCROMOS RAN
S.A.

Se comunica por 3 días (art. 194 ley 19.550) que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17-11-98 aumentó el capital social a $ 100.000; disponiendo la suscripción e integración al contado con dinero en efectivo de 999.999.900.000.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto, y V$N 0,0000000001, por acción. Se llama a suscripción a los Sres. Accionistas de acuerdo a sus respectivas tenencias, pudiendo ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días corridos desde la última publicación. Plazo para acrecer 2 días hábiles de finalizado el primer plazo. Domicilio Paraná 467, 7º "27" Capital Federal en el horario de 14 hs. a 18 hs.

El Autorizado
e. 19/1 Nº 1528 v. 21/1/99

FRENCH CLASS IMPORT
S.A.

Cambio de domicilio social: Por acta de directorio de fecha 4 de enero de 1999, se resuelve trasladar el domicilio social a la Avenida Forest Nº 575 de esta Capital Federal.

La Autorizada
e. 19/1 Nº 1508 v. 19/1/99

"G"

G 4 S.R.L. Construcciones

Se hace saber por un día: que por reunión de socios Nº 15 de fecha 22-12-98, Protocoliz. por escrit. del 12-01-99, Fº 25, Reg. 701 de Cap., la sociedad "G 4 S.R.L. CONSTRUCCIONES" decidió Modificar la Sede Social a la calle Helguera 1879.

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta
e. 19/1 Nº 1516 v. 19/1/99

GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
S.A.

Escrit. Púb. 05-01-98. Se resolvió aceptar las renuncias de los Directores Pedro Gustavo Roncheti, Angel B. Orfali y Miguel Alejandro Czysch. Conformación del nuevo Directorio: Presidente: Carlos Diedrich; Suplente: Mario Binni. Síndico Titular: Corina Tolari y Síndico Suplente: Guillermo Arteaga.

Autorizado - José Mangone
e. 19/1 Nº 1403 v. 19/1/99

GUIDO Y JUNIN
S.A. (En Liquidación)

Hace saber que por resolución del directorio del 11-01-99 se dispuso el traslado del domicilio social a la calle Suipacha 576 piso 5to. Of. "4", Capital Federal.

Autorizada - Carolina Strauch
e. 19/1 Nº 1470 v. 19/1/99

"H"

HARD COMUNICATION
S.A.

Por As. Gral. Ext. del 28/12/98 aceptó renuncias de los Directores Jorge Born, Roberto Engels, Rodolfo G. Galimberti y Jorge E. Rodríguez; asimismo fijó número y miembros del Directorio así: Director Titular y Presidente: Federico Guillermo Quirno; Director Suplente: Jorge Ernesto Rodríguez.

Escribano - Patricio Pastor
e. 19/1 Nº 1476 v. 19/1/99

"I"

IMPRESORA DUMONT
S.A.

Se comunica por 3 días (art. 194 ley 19.550) que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16-11-98 aumentó el capital social a $ 80.000; disponiendo la suscripción e integración al contado con dinero en efectivo de 795.000.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto, y V$N 0,0001, por acción. Se llama a suscripción a los Sres. Accionistas de acuerdo a sus respectivas tenencias, pudiendo ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días corridos desde la última publicación. Plazo para acrecer 2 días hábiles de finalizado el primer plazo. Guevara 263 Capital Federal en el horario de 12 hs. a 18 hs.

Presidente - Daniel Oscar López
e. 19/1 Nº 1525 v. 21/1/99

INAMIS
S.A.

Reducción de Capital: I.G.J. 25-6-82 Nº 3663 L. 96 Tº A de S.A. con domicilio en Beiró 2447, P.B. Cap. Fed. hace saber que por acta de Asamblea Extraord. del 28-3-98 y de Directorio del 28-6-98 y 4-7-98 se resolvió reducir el capital social de $ 138.000.- a $ 10.000.- modificando en consecuencia su Estatuto Social en artículo Cuarto y Quinto, habiendo quedado redactados así: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 10.000.- representado por 10.000 acciones de un Peso, Valor Nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo a lo establecido por el art. Nº 188 de la ley 19.550. Acc. Artículo Quinto: Las acciones son Nominativas no Endosables, Ordinarias o Preferidas. Estas últimas tiene derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, pueden también, fijárseles una participación adicional en las ganancias.

Presidente - Roberto Ortega
e. 19/1 Nº 1544 v. 21/1/99

"J"

JUEZ TEDIN
S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 18-11-98 se decidió la partición y distribución parcial de $ 195.000.- quedando como previsión la suma de $ 7.457.-

Abogada - María Anahí Cordero
e. 19/1 Nº 1488 v. 19/1/99

"K"

KOCH INDUSTRIES INTERNATIONAL LTD.

RPC: 19-5-97, Nº 780, Lº 54, Tº "B" de E.E. Comunica que con fecha 5 de enero de 1999 se revocaron la designación como representante legal y el poder otorgado a favor del Sr. Bert A. Frost y se designó como nuevo representante legal al Sr. Raúl Sotura, otorgándole poder al efecto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 19/1 Nº 1421 v. 19/1/99

"L"

LAND MANAGEMENT
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 16-5-1997 por renuncia del Sr. Miguel Angel Bekenstein a su cargo de Vicepresidente, el Directorio quedó integrado como Presidente: Alexis Jacob, Vicepresidente: Mariano Carlos Gonzalez Doso, Director Suplente: Beatriz Liliana Bivort. El Autorizado. 29-3-1996 Nº 2782 L. 118 Tomo A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 19/1 Nº 1482 v. 19/1/99

LINCOLN GANADOS
A.G.C. y F. S.A.

En cumplimiento a la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Art. 8. S, se hace saber que LINCOLN GANADOS A.G.C. y F. S.A. ha solicitado matrícula de Matarife Abastecedor de Vacunos ante el Registro de Matriculados de la Oficina de Control Comercial Agropecuario. Sede de sus negocios: Estrada 1264, Lincoln, Provincia de Buenos Aires. Titular: Miranda, Jorquera Víctor Hugo. D.N.I. 92.201.739.

Presidente - Víctor Hugo Miranda Jorquera
e. 19/1 Nº 1557 v. 19/1/99

"M"

MARBUE
Sociedad Anónima

Hace saber que por acta del 8-1-99 designó: Presidente: Francisco Pedro Manuel de Francisco, soltero, 20 años, DNI 26.553.379, Ricardo Rojas 453 1º. Suplente: Mirta Lilian Amer, casada, 41 años, DNI 13.527.632, L. N. Alem 882, ambos argentinos, comerciantes. En reemplazo de los renunciantes Alfredo César Petrina y Alejandro Daniel Carmelli. Exp. 1.625.123.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 19/1 Nº 1436 v. 19/1/99

MEDIPAR
S.A.

Hace saber que por acta del 17-10-98 designó Presidente a Oscar Carlos Alfaro, 63 años, casado, médico, LE 5.921.128, Vicepresidente: Silvia Isabel D'Agostino, casada, 51 años, Licenciada en Economía, L.C. 5.634.286, Director: Olivero López Meneclier, soltero, 50 años, médico, DNI 5.885.653. Suplente: Dr. Angel Guillermo Juan Vincitorio, casado, 60 años, médico, CI. 5.109.109 y Eduardo Rolando Bianchini, casado, 52 años, comerciante, LE 8.450.543, todos argentinos, domiciliados en Centenera 178 Capital en reemplazo de los salientes Guillermo Sigilberto Puebla y Aníbal Alberto Urtubey.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 19/1 Nº 1434 v. 19/1/99

MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA
S.A.

Insc. IGJ 22-4-93, Nº 3208, L 112, TA de S.A. Por Acta Gral. Ord. Unán. del 1-10-98 y Acta de Direc. del 1-10-98, se aumentó el capital social dentro del quíntuple de la suma de $ 15.012.000 a $ 20.012.000 en 5.000.000 acciones ord. nom. no endosables de valor nom. $ 1 c/una con 1 voto por acción.

Escribana - Sandra Osswald
e. 19/1 Nº 1466 v. 19/1/99

MODA FRESCA
S.A.

Inscripta en I.G.J. el 17-9-98, bajo el Nº 9800, L. 2, T. de Soc. por Acciones comunica que por Acta de Directorio de fecha 9-10-98 MODA FRESCA S.A. resolvió designar el nuevo Directorio: Presidente: Karina Kenistein; Director Suplente: Luis Ricardo Iribarren. Vto. Mandato: 31-7-99. Presidente - Karina Kenistein.

Escribano - Gabriel A. Salem
e. 19/1 Nº 1554 v. 19/1/99

"P"

PETROBRAS INTERNACIONAL
S.A.-BRASPETRO

Escritura 8-8.1.99. Se resolvió designar Representante Legal a Carlos Albert Da Costa, brasileño casado geólogo Pasaporte CI-530659 domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Mangone
e. 19/1 Nº 1398 v. 19/1/99

"Q"

QUAGI
S.A.

Esc. 216, Fº 553, 16-12-98. Renuncia Presidente: Juan Carlos Mendoza. Designación: Presidente Eduardo Martinelli.

Escribano - Guillermo J. Urcelay
e. 19/1 Nº 1461 v. 19/1/99

"R"

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 4 C.N.V.)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7-12-98, ha emitido la Tercera Calificación Trimestral de la emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones de "Perkins Argentina S.A.I.C.", cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la C.N.V. en su Resolución Nº 10.649 del 8-9-94, calificándola como categoría D. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Veinte Millones.

1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: D.
2.1. Riesgo de la Industria: Medio.
2.2. Cobertura Histórica: 1,2
3) Categoría Básica Corregida: D.
3.2. Cobertura Proyectada: 5,5.
3.3. Indicadores Adicionales: Negativos.
4) Capacidad de Pago Esperada: D
4.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 1.
4.2. Administración y Propiedad: Clase 2.
4) Categoría Preliminar: D.
5) Calificación Final: D.

Perkins Argentina S.A. se halla inmersa en un proceso de renegociación de sus pasivos, entre ellos las Obligaciones Negociables objeto de la presente calificación.

La Calificación D posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos con una inadecuada capacidad de pago del capital e intereses, por contar con un alta probabilidad de retardo en los pagos o pérdida de los intereses y del capital y/o que además el emisor se encuentre en proceso de firma de convenios judiciales o los tuviere firmados, mientras se presuma que no sea capaz de cumplir sin dificultad las cláusulas que el mismo genere".

La calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos calificados.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Maipú 311 P. 9º Of. B Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente Consejo Calificador - Juan Angel Ratto
e. 19/1 Nº 1553 v. 19/1/99

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 4 C.N.V.)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6-1-99, ha emitido la Calificación Trimestral de la Primera y Segunda Serie de la emisión de Obligaciones Negociables de "Coafi S.A.", calificándolas con categoría A. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Diez Millones (Serie I), cuyo rescate concluyó en diciembre de 1998, y una Serie II cuyo monto de emisión se estimó en dólares estadounidenses Doce Millones Quinientos Mil.

1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: A.
2.1. Riesgo de la Industria: Medio.
2.2. Cobertura Histórica: 3,1
3) Categoría Básica Corregida: A.
3.1. Cobertura Proyectada: 3,3.
3.2. Indicadores Adicionales: Positivos.
4) Capacidad de Pago Esperada: A
4.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 2.
4.2. Administración y Propiedad: Clase 2.
5) Categoría Preliminar: A.
6) Calificación Final: A.

La Calificación A posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos de mejor calidad y más bajo riesgo que ostenten una alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía, y que además presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo."

La calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Maipú 311 P. 9º Of. B Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente del Consejo de Calificación - Juan Angel Ratto
e. 19/1 Nº 1552 v. 19/1/99

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 4 C.N.V.)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 21-12-98, ha emitido la Calificación del Programa Global de Obligaciones Negociables de "Aceitera General Deheza S.A.", calificándola como categoría BBB. Se trata de una emisión de la Primera Serie de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Sesenta y Cinco Millones, dentro de un Programa Global de Doscientos Cincuenta Millones.

1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: B.
2.1. Riesgo de la Industria: Medio.
2.2. Cobertura Histórica: 2,5
3) Categoría Básica Corregida: A.
3.1. Cobertura Proyectada: 3,5.
3.2. Indicadores Adicionales: Positivos.
4) Capacidad de Pago Esperada: A

4.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 1.
4.2. Administración y Propiedad: Clase 2.
5) Categoría Preliminar: BBB.
6) Calificación Final: BBB.

La Calificación BBB posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas con una mínima probabilidad de cambios en la economía, en el emisor, o en la industria donde opera puedan provocar un debilitamiento en la capacidad de pago e intereses, y que además presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo."

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Maipú 311 P. 9º Of. B Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente Consejo Calificador - Juan Angel Ratto
e. 19/1 Nº 1551 v. 19/1/99

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 4 C.N.V.)

En referencia al edicto publicado el día 17-11-98, con motivo de la Calificación del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de "Creafé Fiduciaria S.A., Fideicomiso Torres de los Naranjos", la actualización de las Series 1, 2 y 3 — Torre IV y la Calificación Original de la Serie 4 Torre IV. Con respecto a las demás series y torres no hay modificación alguna. Asimismo informa el Consejo Calificador que se ha determinado que las modificaciones producidas no alteran la calificación asignada.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Maipú 311 P. 9º Of. B. Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente Consejo Calificador - Juan Angel Ratto
e. 19/1 Nº 1550 v. 19/1/99

REGRET
S.A.

Hace saber que por acta del 28-10-98 designó Presidente a Giuseppe Raimondo Piparo, italiano, 52 años, casado, comerciante, DNI 93.690.106, José Hernández 1780, 7º piso Capital y Suplente a Frederico Gaetano Ugo Vittorio Giuseppe Raimondo Deboeck, belga, 33 años, casado, ingeniero; Grand Route 301, Lillois, Bélgica, en reemplazo de los salientes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 19/1 Nº 1431 v. 19/1/99

"S"

SANITARIOS COINTER
S.A.

Esc. 127 Registro 1191 Capital Acta Asamblea General Unánime Extraordinaria Nº 24 del 12-3-98 designan Director Suplente Alberto Jorge Micogoyunas.

Escribano - Eduardo L. Zapatini Aguirre
e. 19/1 Nº 1407 v. 19/1/99

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
S.A.

Se hace saber por un día que SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A., mediante Acta del Consejo de Administración del 18 de diciembre de 1997, debidamente certificada y con las legalizaciones correspondientes, confirió un poder general en favor de Angel Letosa Albero sin revocar poderes anteriores.

Apoderada - María del Rosario Yuste
e. 19/1 Nº 1478 v. 19/1/99

"T"

TECNOMA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General ordinaria de fecha 25-7-98, por renuncia de los directores Antonio Spagnolo y Daniela Verónica Spagnolo, se eligió nuevo directorio: Presidente: Lucía Leonor Picasso. Director Suplente: Isidro Llopis. La asamblea se elevó a escritura el 18-12-98 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Claria
e. 19/1 Nº 1503 v. 19/1/99

TRANSPORTES ALBERDI
Sociedad Anónima

19-12-77 Nº 4338 Lº 89 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10-11-98, fueron aceptadas las renuncias presentadas por los señores Directores Eduardo Oscar Cufre, José Guatelli, Angel Benigno Corvalán, Francisco Guida, Félix Passamonte y Ernesto Alvarez; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo J. Rossi, Vicepresidente: Gladys S. González, Director titular: José Passamonte, Director suplente: Francisco Passamonte.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 19/1 Nº 1425 v. 19/1/99

TRESARG
S.A.

MARCELO LUIS ARGÜELLES
Sociedad de Hecho regularizada en Sociedad de Responsabilidad Limitada

Aviso rectificatorio del realizado bajo Rec. Nº 176.184 del 17-12 al 21-12-98, **donde dice:** "$ 739.797", **debe decir:** "$ 739.767", **donde dice:** "Activo: $ 5.674.504,93", **debe decir:** Activo "$ 5.645.831,33" y **donde dice:** "Patrimonio Neto: $ 5.635.696,79", **debe decir:** "Patrimonio Neto: $ 5.607.023,19".

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 19/1 Nº 1565 v. 21/1/99

"V"

VECTOR COMPANY
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.603.961

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del directorio del 21 de diciembre de 1998 en cumplimiento de la Ley Nº 24.587 se dispuso que las acciones de la sociedad sean en lo sucesivo de carácter nominativo no endosable, manteniendo las características establecidas para las mismas en el Estatuto Social y que los títulos, actualmente al portador, sean sellados con la indicación de su nuevo carácter, dejándose constancia en el libro Registro de Accionistas de quiénes son sus titulares, con las modalidades y en la forma prevista en el Decreto Nº 259/96. A ese efecto los señores accionistas deberán presentar sus títulos en la sede social, calle Francisco Beiró 3855 - Capital Federal, en el horario de 9:00 a 18:00 Hs. los días lunes a viernes. El Directorio.

Presidente - Horacio Eduardo Pérez
e. 19/1 Nº 539 v. 21/1/99

VICTORIANO DEMEO

En cumplimiento a la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Art. 8 S, se hace saber que VICTORIANO DEMEO ha solicitado matrícula de Matarife Abastecedor de Vacunos ante el Registro de Matriculados de la Oficina de Control Comercial Agropecuario. Sede de sus negocios: Rivarola 145, Libertad, Provincia de Buenos Aires. Titular: Victoriano Demeo, D.N.I. 11.015.036.

Titular - Victoriano Demeo
e. 19/1 Nº 1558 v. 19/1/99

"Y"

YUNIDA
S.A.

(6-6-83 Nro. 3308 Lº 98 Tº A de S.A.). Por Asamblea Ord. y Extraordinaria Unánime del 30-11-98 se Aumentó el Capital Social a $ 10.000, se prescindió de la Sindicatura. Renuncia el Sr. Edgardo Félix Fainstein al cargo de Presidente y Lidia Pelman al de Vice. Nuevo Directorio: Presidente: Edgardo Félix Fainstein. Director Suplente Lidia Pelman.

Escribana - Yolanda Gershanik
e. 19/1 Nº 1464 v. 19/1/99

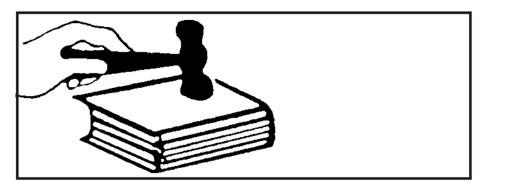

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK of BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de enero de 1999, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Fiat Uno CL 3 Ptas., Dominio ALF 028, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 25 y 26 de enero de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 28 de enero de 1999, en el horario de 11 a 13 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencias. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de enero de 1999.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 19/1 Nº 1559 v. 19/1/99

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK of BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de enero de 1999, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RT TRIC.ABC. 1997, Dominio BQK 602, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 25 y 26 de enero de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10% mas IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 28 de enero de 1999, en el horario de 11 a 13 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencias. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de enero de 1999.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 19/1 Nº 1560 v. 19/1/99

3. Edictos Judiciales

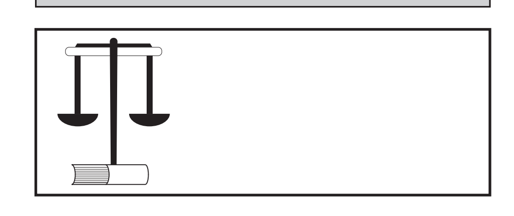

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 cita a los herederos de BLAS ANTONIO DE LELLA y de FLORA PAULINA LIBERATA ALLEVATO, para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponde bajo apercibimiento a autorizar al acreedor Consorcio de Propietarios Calle Avda. Fco. Beiró 3937 a activar el trámite a su costa. Dr. Bernardo Nespral, Juez. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1998.
M. Cristina Bourges Capurro, secretaria.
e. 19/1 Nº 1549 v. 20/1/99

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. Buenos Aires, 6 de enero de 1999. Por recibido, agréguese, téngase presente y en atención a lo informado precedentemente líbrese oficio a la Policía Federal Argentina con el objeto que se proceda a la averiguación del paradero y aprehensión del menor Adrián Antonio Nieva. Sin perjuicio de ello cíteselo mediante edictos que se publicarán cinco (5) días, para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal, a fin de presentar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.

Buenos Aires, 6 de enero de 1999.
e. 19/1 Nº 263.449 v. 25/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MORON

Nº 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nº 3, en la causa Nro. 1072 caratulada "OCAMPO FIGUEROA, LUIS ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a LUIS ALBERTO OCAMPO FIGUEROA cuyo último domicilio conocido es en el Monoblock 11, Depto. 3, Sector J, calle 806 y Central, de la localidad de Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., a que comparezca ante los estrados del Tribunal, sito en la calle San Martín 961 de Morón, a la audiencia designada para el próximo día miércoles 10 de febrero de 1999, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de revocársele el beneficio de la libertad oportunamente otorgado y ordenarse su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación "///rón, 8 de enero de 1999. Por recibido, agréguese y atento a lo informado por el Sr. Actuario y por la Sección Policial actuante, a fs. 140 vta./143, dispónese la publicación de edictos por el término de cinco días, haciendo saber a LUIS ALBERTO OCAMPO FIGUEROA que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal, a la audiencia fijada para el próximo día miércoles 10 de febrero del corriente a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de revocársele el beneficio de la libertad oportunamente otorgado y ordenarse su captura.

Morón, 8 de enero de 1999.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.
e. 19/1 Nº 263.260 v. 25/1/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña

1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de ADRIANA ROSA PESTARINO DNI 5.093.388, con domicilio en Donado 2818. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Felipe Giai con domicilio en Riobamba 340 piso 14 C, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de marzo de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28 de abril de 1999 y 10 de junio de 1999. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 1999 a las 11:00. Se intima el fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 19/1 Nº 263.262 v. 25/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de EDUARDO SANTAMARIA con domicilio en Paysandú 1124 piso 4 Dep. C y A. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Felipe Giai con domicilio en Riobamba 340 piso 14 C, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8 de abril de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20 de mayo de 1999 y 6 de julio de 1999. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 1999 a las 11:00. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 19/1 Nº 263.263 v. 25/1/99

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, desempeñada por la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5º de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "PEÑA DE MATURANA, MARIA LUISA J. s/Concurso Preventivo" que con fecha 21/12/98 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. MARIA LUISA JOSEFINA PEÑA DE MATURANA; debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31/03/99 ante el síndico Daniel Del Castillo con domicilio en Pte. Perón 1558, piso 5º, Te: 371-7446. Se ha fijado para el 14/05/99 la presentación del informe individual y para el 28/06/99 el informe general. La Audiencia Informativa se llevará a cabo el 06/10/99 a las 10 Hs. en la sede del Tribunal. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 28 del mes de diciembre de 1998.
María Del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 19/1 Nº 1471 v. 25/1/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de TOYOPARTS S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de mayo de 1985, bajo el número 3768, del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Pasaje Rivarola 161 1º "3", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico Mauricio León Zafrán, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: Luis María Drago 231, Capital, los días jueves de 17.30 a 19.00 hs.; y en Avenida Corrientes 6139 piso 14 of. "F", Capital, de lunes a viernes de 14.30 a 18.00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 855-4185 / 856-9456, dentro del plazo que vence el 9 de agosto de 1999 y presentará los informes que ordenan los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de septiembre de 1999 y 5 de noviembre de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 7 de abril de 1999, y supletoriamente, la del día 7 de mayo de 1999, ambas a las 9:00 hs., que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/1 Nº 263.261 v. 25/1/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/1/99 - Vence: 21/1/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	11/11/98	CAYETANO ANTONIO LAVORE	1346
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/11/98	DOMICIANO FERREYRA	1345
52		SILVIA N. DE PINTO	29/12/98	ALFREDO ARTURO ARROYO	1247
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/10/98	AFFATTO CATALINA CELIA	1257
74	U	JUAN A. CASAS	28/12/98	GUILLERMO CEPPI y ESTER DEVOTO	1342

e. 19/1 Nº 11 v. 21/1/99

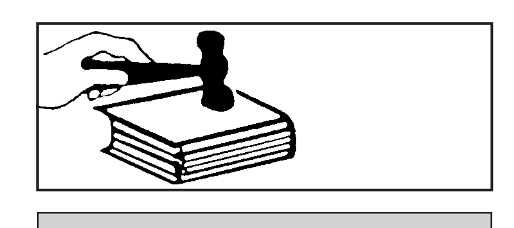

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil "65", a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "CAIVANO RODOLFO OSCAR c/GONZALEZ JORGE y Ots. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. nº 112.548/93), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 3 de febrero de 1999 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el distrito El Cerrito y Las Paredes, depto. de San Rafael, Pcia. de Mendoza, Fracción VI, Catastro 17-04-88-0000-046649-0000, matrícula 03420/17, denominado "El Piquillinal", desocupado (fs. 148/9), y se trata de un campo inculto semidesierto con casco precario, al que se accede pasando el Zanjón La Hedionda, y por una huella de arena y tierra se accede al campo, y luego de 10 km. por dicha huella se arriba al casco con edificaciones, arboledas y corrales, según acta notarial fs. 148/150, la casa sin puertas, manga desarmada, con acceso directo al exterior (servidumbre de paso gratuita y a perpetuidad que le da la fracción IV). Sup. 2.415 has., 946m2, 67dm2. Base u$s 70.000. Al contado. Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Inmob. $ 2.465,60 al 15/04/98 (fs. 216/7). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, y hacerse cargo de las deudas. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1998.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 19/1 Nº 1460 v. 20/1/99

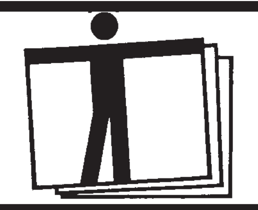

DE CONSULTA OBLIGADA

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL
DEL REGISTRO OFICIAL

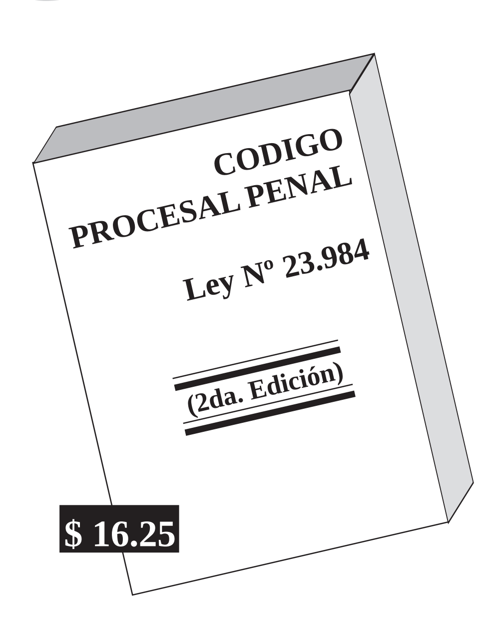

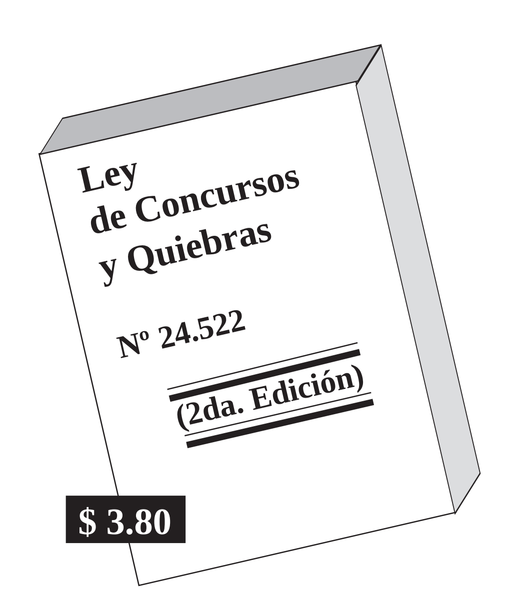

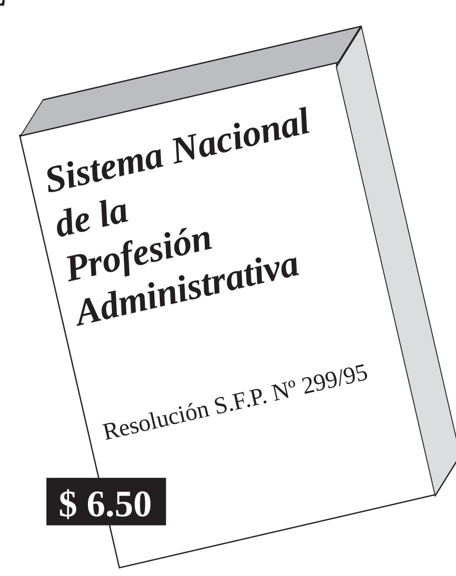

TODO LO QUE USTED
NECESITA SABER
SOBRE EL
TRANSITO

DE RECIENTE APARICION

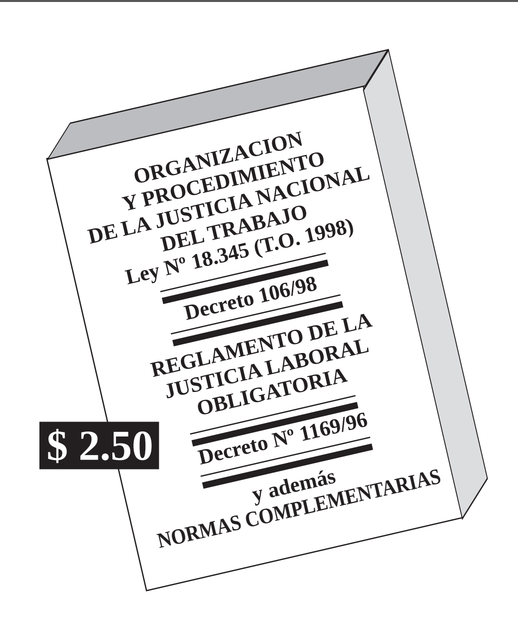

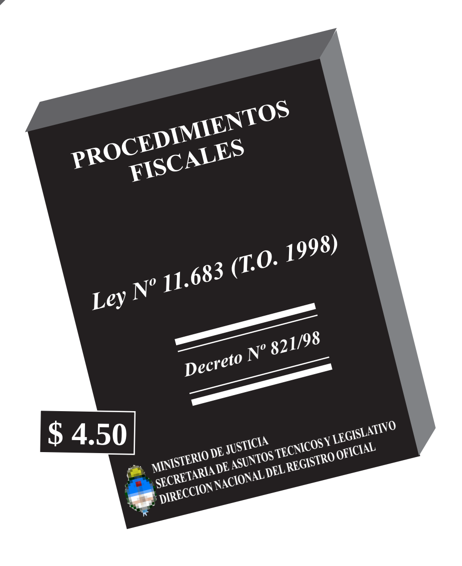

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs. y
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

2. Convocatorias y avisos comerciales

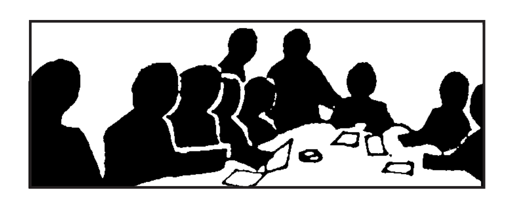

2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AQUA KING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AQUA KING DE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria conforme a lo establecido en el art. Décimo del estatuto social para el día 2 de febrero de 1999, a las 16:00 hs., en las oficinas comerciales sitas en la calle Lima 1029, PB de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital a un quíntuplo de acuerdo a lo establecido en el art. Quinto del estatuto social.
2º) Designación de accionistas a fin de la suscripción del acta.

Presidente - Jorge Omar Mier
e. 18/1 Nº 1371 v. 22/1/99

“B”

BLOQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca, por cinco días, a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Paraná 425, 10 Piso, Frente, el 9 de Febrero de 1999, a las 18 hs. En 1ra. convocatoria y a las 19 hs. en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los Balances y Estado de Resultado, distribución de utilidades y remuneración del Directorio, correspondiente a los ejercicios 1996, 1997 y 1998.
2º) Análisis de la situación económica financiera de la Sociedad.
3º) Aumento del Capital dentro del quíntuplo.
4º) Determinación del número y designación del nuevo Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hugo Jacobo Wainstein
e. 18/1 Nº 1341 v. 22/1/99

“C”

CAPEA S.A.I.C. y F. I.G.J. Nº Cor. 462.830

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CAPEA S.A.I.C. y F. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1999 a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aumento de capital social. El Directorio.

Vicepresidente - Delmo Félix Lorenzo Cadario

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, primer piso, Capital Federal.
e. 18/1 Nº 1388 v. 22/1/99

COLEGIO MONTESSORI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 11 de febrero de 1999, a las 17 horas en la calle Talcahuano 638 Piso 2º “E”, Capital Federal. De acuerdo al artículo décimo primero del Estatuto Social se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideraciones de las causales de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales previstos por la Ley de Sociedades, para el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1997.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1) art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado 31/12/1997, y destino de sus resultados.
4º) Gestión y Honorarios Directores.
5º) Continuación o no de la explotación social atento a las contingencias de matriculación, morosidad y otras.
6º) Ratificación o cambio del domicilio legal y fiscal de la sociedad.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio Talcahuano 638 Piso 2º “E”, Capital Federal, para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea en días hábiles en el horario de 14 a 17 horas.
e. 15/1 Nº 1136 v. 21/1/99

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de febrero de 1999 a las 15 hs., en la sede social de la entidad sito en Avenida Alvear 1883, local 22 de la galería Promenade, de la ciudad de Bs. As.; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior;
2º) Causales del tratamiento de la Asamblea en una fecha posterior a su vencimiento;
3º) Consideración del Balance General en Moneda Constante y Estado de Resultados en Moneda Constante correspondiente al último ejercicio económico, comprendido entre el 1 de julio de 1997 y al 30 de junio de 1998;
4º) Fijar remuneración a los Sres. Directores, de acuerdo a las atribuciones del art. 261 “in fine” párrafo cuarto de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
5º) Consideración de la Gestión de los señores Directores a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
6º) Designación de dos accionistas o sus representantes; para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Graciela Catz de Coatz Römer
e. 13/1 Nº 864 v. 19/1/99

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de febrero de 1999 a las 17 hs., en la sede social de la entidad sito en Avenida Alvear 1883, local 22 de la galería Promenade, de la ciudad de Bs. As.; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior;
2º) Aumento del capital social;
3º) Redacción del art. número cuatro, modificado;
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Graciela Catz de Coatz Römer
e. 13/1 Nº 865 v. 19/1/99

“D”

DATOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DATOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Febrero de 1999 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en Esmeralda 961 Piso 1º “A” Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1998.
3) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de la Asamblea.
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Elección de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Juan Ramón Raymundi
e. 18/1 Nº 1273 v. 22/1/99

“E”

EL RABON S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de febrero de 1999 a las 10.00 hs. en Juan Ramírez de Velazco 688, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio

Buenos Aires, 5 de enero de 1999.

Presidente - Vicente Capalbo
e. 13/1 Nº 933 v. 19/1/99

ETHIKA AFJP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 8 de febrero de 1999 a las 16 hs. y a las 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Sarmiento 663, 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de las renuncias de los señores Directores y Síndicos;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Designación del nuevo directorio;
5º) Elección de los miembros de la comisión fiscalizadora;
6º) Reforma de estatuto. Eliminación del artículo decimoprimero.

Vicepresidente - Gregory J. Burrows
e. 18/1 Nº 1290 v. 22/1/99

“F”

FOOD 11 S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 7573 Lº 115 Tº A de S.A. Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de febrero de 1999, a las 14 horas en la sede social de la calle San Martín 150, local 11 de la Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la hora 15, en el mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración del inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memorias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Retribución a los directores en exceso tal como lo prescribe el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550 y distribución de resultados.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Alberto Gabriel Falcón
e. 18/1 Nº 1389 v. 22/1/99

FOOD 35 S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 11314 Lº 117 Tº A de S.A. Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de Febrero de 1999, a las 16 horas en la sede social de la Avda. Corrientes 1335 de la Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la hora 17, en el mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memorias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Retribución a los directores en exceso tal como lo prescribe el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550 y distribución de resultados.
6º) Fijación de número de directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Alberto Gabriel Falcón
e. 18/1 Nº 1390 v. 22/1/99

“G”

GRIBA S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de Febrero de 1999 a las 10 hs. en su 1ra. convocatoria y 10,30 hs. en su 2da., en la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar liquidador de la sociedad en caso de entrar en estado de disolución.
2º) Firmantes del Acta.

Socia Gerente - M. Fernanda Ibáñez
e. 18/1 Nº 1312 v. 22/1/99

GUIDO Y JUNIN S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 16 de febrero

de 1999, a las 11:00 hs. en la sede social de Suipacha 576 piso 5to. Of. "4" a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance final.
3º) Consideración del proyecto de distribución.
Liquidador - Hugo D. Goldsztein
e. 18/1 Nº 1337 v. 20/1/99

"H"

HIDRO-MECANICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1999, a las 8.00 horas, en la sede social de Rivadavia 827, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1998;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1998 y su destino;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Honorarios a los directores y síndico (art. 261 de la Ley 19.550);
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Presidente - Cristian Rohde
e. 14/1 Nº 1078 v. 20/1/99

"I"

INTEGRACION HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1615755. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10/02/99 a las 11 hs. en la Av. Córdoba 1525, 7º piso, Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio nro. 3 cerrado el 30/09/98.
3º) Honorario de Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Manuel Ribeiro
e. 14/1 Nº 1045 v. 20/1/99

INTEGRACION HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1615755. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 10/02/99 a las 9 hs. en la Av. Córdoba 1525, 7º piso, Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma del artículo 4to. de Estatuto Social.
3º) Emisión de acciones.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Manuel Ribeiro
e. 14/1 Nº 1046 v. 20/1/99

"L"

LA AGRICOLA GANADERA DE BARADERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA AGRICOLA GANADERA DE BARADERO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 2 de febrero de 1999 a las 11.00 horas en Tucumán 1561, Piso 9º - Of. 60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1998.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
3º) Designación de Directores con mandato por un año.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente con mandato por un año.
5º) Remuneraciones del Directorio y del Síndico.
6º) Distribución de utilidades. El Directorio.
Presidente - Agustín Sánchez
e. 18/1 Nº 1362 v. 22/1/99

LA MADELEINE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de la firma "LA MADELEINE SOCIEDAD ANONIMA", a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 2 de febrero de 1999, a las 17,30 horas en primera convocatoria y 18,30 en segunda convocatoria, en San Martín 663, 2º oficina 9, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la oferta para venta del fondo de comercio y
3º) Asuntos Varios.
Presidente - Carlos Angel Del Río
e. 13/1 Nº 912 v. 19/1/99

LION D'OR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de febrero de 1999 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Atraso en la Convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.
3º) Asignación de Honorarios al Directorio por la Realización de tareas técnico-administrativas.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Modificación de los artículos 7 y 9 de los Estatutos Sociales.
6º) Elección del Directorio y de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pedro A. Heudtlass
e. 13/1 Nº 830 v. 19/1/99

LOPEZ LEON BROKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de LOPEZ LEON BROKERS SOCIEDAD ANONIMA para el día 3 de febrero de 1999 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 456, 1er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el curso del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 1997 al 30 de septiembre de 1998.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de octubre de 1997 y el 30 de septiembre de 1998. El Directorio
Buenos Aires, 7 de enero de 1999.
Presidente - Hernán Fernando López León
e. 13/1 Nº 266 v. 19/1/99

"M"

METAPOL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria, en Av. Francisco Fernández de la Cruz Nº 2550, Capital, y en segunda convocatoria a las 11 horas; se convoca a los Sres. asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 1999 a las 12 horas en primera convocatoria, en Av. Francisco Fernández de la Cruz Nº 2550, Capital y en segunda convocatoria a las 13 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y distribución de ganancias, de acuerdo al artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre 1998.
2º) Consideración del destino a dar el resultado del ejercicio considerado.
3º) Designación de los miembros del directorio y determinación del número de los mismos, designación de una sindicatura, reforma del Estatuto social, y la remuneración de los directores y síndicos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30/9/98.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Vicepresidente - Manuel Conde

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de sus acciones a la Sociedad para su inscripción en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a las Asambleas.
e. 15/1 Nº 1235 v. 21/1/99

MUREX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MUREX ARGENTINA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 2 de Febrero de 1999, a las 10.00 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Félix Lynch Arribalzaga 4438, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente del Directorio.
2º) Aumento del capital social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de enero de 1999.
Director - Mario Giacometti

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en dicha asamblea deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la misma dentro del plazo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/1 Nº 1162 v. 21/1/99

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.e I., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 2 de febrero de 1999, a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2º piso, 2º cuerpo, oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura.
Presidente - Tomás F. Elizalde
e. 13/1 Nº 799 v. 19/1/99

"P"

PALE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 08 de febrero de 1999 a las 8 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 9 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se realiza la asamblea fuera del plazo previsto.
3º) Consideración de los elementos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1998.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Remuneración propuesta al Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Norberto Omar Villaverde
e. 18/1 Nº 1340 v. 22/1/99

PROTECCION EN SALUD MENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en la I.G.J.: 1.609.256. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de febrero de 1999, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 531, 6to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas por celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.
Presidente - Carlos E. Llabres
e. 14/1 Nº 1032 v. 20/1/99

"R"

RETESAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Nº Correlativo I.G.J.: 1.540.278. De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de febrero de 1999 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794, 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección Director.
Presidente - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 14/1 Nº 1077 v. 20/1/99

RUBINZAL Y ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1999, a las 16 horas, en el local social de la entidad sito en calle Talcahuano 442 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 1998.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado.
4º) Consideración de la retribución al Directorio s/Art. 261, 4º párrafo, Ley 19.550.
5º) Designación de los nuevos miembros del Directorio por finalización del mandato de los actuales.
6º) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea. El Directorio.
Capital Federal, 6 de enero de 1999.
Presidente - Isaac Rubinzal

NOTA: Estatuto Social: Artículo 14º: Toda Asamblea debe ser dictada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.
Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).
e. 14/1 Nº 949 v. 20/1/99

"S"

SATEQUIM
S.A. de Tecnología Química

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de febrero de 1999 a las 11 horas en Mayor Bergamini 1545, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un síndico para que emita su informe a la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de los motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Designación de los miembros del directorio y síndicos titular y suplente por un nuevo período.
Vice-Presidente - Angel Alvarez Pérez
e. 14/1 Nº 956 v. 20/1/99

SEDGWICK BRICHETTO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo de I.G.J.: 249056. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de febrero de 1999, a las 15.00 Hs. en la sede social sita en Tucumán 633, piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Cambio de denominación social y modificación del artículo 1º del Estatuto Social;
3º) Consideración de las renuncias de los Sres. José Luis Contreras, Rubén Daniel Signorini, Peter Brew y Robin Romer-Lee como directores de la sociedad, Aprobación de su gestión.
4º) Designación de nuevos directores en reemplazo de los directores renunciantes. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.
Presidente - Eduardo Dundas

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 13/1 Nº 857 v. 19/1/99

SN RE
S.A.

CONVOCATORIA

No Correlativo de I.G.J.: 1.624.926. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de febrero de 1999, a las 16.00 Hs. en la sede social sita en Tucumán 612, piso 5º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Cambio de denominación social y modificación del artículo 1º del Estatuto Social;
3º) Consideración de las renuncias de los Sres. Rubén Daniel Signorini, Clive Stoddart y Rob Woods como directores de la sociedad, Aprobación de su gestión.
4º) Designación de nuevos directores en reemplazo de los directores renunciantes. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.
Presidente - Eduardo Dundas

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 13/1 Nº 860 v. 19/1/99

SOUNDWORK
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30-01-99 a las 10.00 Hs. en su sede de Cabildo 2800, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 al ejercicio finalizado el 30-06-98.
3º) Fijación del número de directores.
4º) Elección de Directorio.
Presidente - José Ramón Alonso
e. 13/1 Nº 294 v. 19/1/99

"T"

TEMPO DE TEMPORA
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 22/12/94 Nº 13460 Lº 116 Tº A. Convócase a asamblea extraordinaria en el domicilio social de Cullen 4838 P. B. Cap. Fed. para el día 4 de febrero de 1999 a las 17 Hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumentar el capital social de acuerdo a las necesidades, fijando la prima de emisión que corresponda.
Presidente - Carlos Cusanelli

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia en los plazos legales.
e. 15/1 Nº 1218 v. 21/1/99

TRANS PACIFIC AIR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1-2-99 a las 9 hs. en 1ª y 2ª convocatoria a las 11 hs. en la sede social en B. de Irigoyen 190 3º para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de rendición de cuentas de directores renunciantes y su renuncia.
3º) Designación de nuevo directorio y sindicatura y/o radicación.
4º) Tratamiento de un Balance de Sumas y Saldos.
5º) Mecanismo para compensar deudas de los directores salientes por acciones.
6º) Integración del capital accionario y emisión de las acciones.
7º) Información a los accionistas acerca de las acciones penales en curso y a iniciar, contra los directores salientes.
Director Unico - Luis Felipe Olivera
e. 15/1 Nº 1239 v. 21/1/99

"U"

UNION ARGENTINA DE SISTEMAS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los Sres. accionistas a la asamblea gral. extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 1999, a las 08:30 Hs., en el local sito en la calle Viamonte 322, Piso 4, Of. "35", de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Reorganización del directorio y, en su caso fijación del número y elección de sus integrantes titulares y suplentes, estableciendo una conformación de acuerdo a las necesidades de la sociedad.
3º) Modificación del estatuto social a fin de precisar la forma y oportunidad de actuación de los directores titulares y suplentes de ser designados.
4º) Prescindencia de la sindicatura.
5º) Estado de los balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio social 1997/1998.
6º) Análisis de los accionistas de la auditoría contable iniciada por la sociedad a IMG Latin American Inc.
7º) Modificación del domicilio social y del estatuto social en este sentido.
Presidente - Pedro Víctor Zambelletti

NOTA 1: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social o bien en el domicilio de la calle Viamonte 322, Piso 4, Of. "35" de esta Capital, de 10 Hs. a 12 Hs., los días lunes a viernes o bien cumplir con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550.

NOTA 2: Segunda convocatoria: Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma en segunda convocatoria, el día 3 febrero de 1999 a las 09:30 Hs.
e. 14/1 Nº 987 v. 20/1/99

"V"

VALTORTA y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de VALTORTA y CIA. S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse en Talcahuano 464, piso 1º, depto. "C", de esta Capital, el día 5 de febrero de 1999, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la redacción y firma del acta.
2º) Consideración de la renuncia de la Directora Juana Beatriz Valtorta.
3º) Determinación del número de directores y su elección.
4º) Fijación del monto de una retribución mensual a los directores que con dedicación exclusiva cumplen una función en la empresa.
5º) Cambio del domicilio de la sede social.
Buenos Aires, 8 de enero de 1999.
Vicepresidente - Heriberto Juan Valtorta
e. 13/1 Nº 750 v. 19/1/99

VICTORIA LUISA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la AGE para el día 1/2/99 en San Martín 982 3 G Cap. a las 17 hs. en 1a. y a las 18 hs. en 2a. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aumento de capital a $ 250.000 capitalización de saldos acreedores.
3º) Reforma Arts. 4º y 5º del Estatuto.
Presidente - Victoria Luisa Hillman
e. 15/1 Nº 1140 v. 21/1/99

"Z"

ZAGA LISBONA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

(PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS)

Registro I.G.J. Nº 1.504.371. Asamblea Ordinaria Primera y Segunda Convocatorias. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria por realizarse el 4 de febrero de 1999, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Santiago del Estero Nº 250, 9º Piso, Oficina 36, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio realizada durante el ejercicio anual Nº 10 cerrado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al ejercicio anual Nº 10 cerrado el 30 de septiembre de 1998.
4º) Resolución sobre los resultados.
Buenos Aires, 5 de enero de 1999.
Presidente - Mayer Zaga Lisbona

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 13/1 Nº 926 v. 19/1/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que el Sr. Germán Enzo Ferrari, con domicilio en Olazábal Nº 3761 Capital Federal, transfiere a 2 de Abril S.R.L., con domicilio en Olazábal 3761 Capital Federal, el local sito en ALFREDO R. BUFANO Nº 1675 PB, habilitado con el rubro: Comercio Mayorista de productos alimenticios en general - excep. Pereced. (C/Depósito -

Art. 5.2.8. -inc. A) (631.000). Reclamos de ley en Alfredo R. Bufano Nº 1675 PB Capital Federal.

e. 18/1 Nº 1269 v. 22/1/99

A. Mithieux, Mart. Púb., of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Héctor A. González, domic. Av. Sta. Fe 1940, 1º G, Cap. vende a Marcelo Conti, domic. Humberto 1º 1834, Avellaneda, Pcia. Bs. As. su Quiosco Almacén, sito en ARENALES 1991, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/1 Nº 996 v. 20/1/99

Se avisa que Néstor Alfonso Herrero, D.N.I. Nº 07.406.641, con domicilio en Av. Dellepiane Nº 4248, C.F., transfiere su fondo de negocio, ubicado en la AV. DIRECTORIO Nº 4410, C.F., que gira bajo el rubro: agencia de taxímetros y remises y/o carga liviana. Por expediente 033470/96 a Griselda Falabella, D.N.I. Nº 10.776.377, con domicilio en Av. Directorio Nº 4279, Pº 1º, Dto. 20, C.F. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 14/1 Nº 1023 v. 20/1/99

Por 5 días, Don Antonio José Costantino (L.E. 4.152.315) y Roberto José Constantino (DNI 14.038.277) con domicilio en Av. Don Pedro de Mendoza 1859, Cap., avisan que transfieren a Roberto José Costantino (14.038.277) y Claudio Alberto Costantino (DNI 20.863.809) el local sito en la calle AV. DON PEDRO DE MENDOZA 1859, P.B., que fuera habilitado según expediente 19113/84, con el rubro de "Industria: Fabricación de tejidos y telas metálicas (hasta 3 operarios y 50 m2 conforme a providencia recaída en el expediente 34.202/84). Comercio Minorista: Almacén Naval, con depósito complementario". Reclamos de ley, en el mismo local. Domicilio de los compradores Av. Don Pedro de Mendoza 1859, Cap. (PB).

e. 14/1 Nº 1004 v. 20/1/99

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: los Sres. Mario Enrique Campanino, Adrián Horacio Belisle, María Josefa López, Franca Gatto y Juan Cantone, con dom. Av. Pueyrredón 121 Cap. venden a el Sr. Adrián Horacio Belisle dom. en Asamblea 471 Cap. su negocio de Hotel (s. s. c.) sito en AV. PUEYRREDON 121 P. B. Cap. recl. de ley n/ ofic.

e. 15/1 Nº 1163 v. 21/1/99

Manuel J. Rojo, Martillero Público, ofic. Paraná 583,. 3º "B", Capital, avisa que Pablo Rodríguez Amor, DNI Nº 93.750.803, domiciliado en Avda. Callao 498, Capital Federal, vende, cede y transfiere, libre de deudas, gravamen y sin personal a Jorge Horacio Vergez, L.E. Nº 7.629.892, "quien compra en comisión", con domicilio en Tinogasta 3860, Capital Federal, el fondo de comercio rubro Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería (602030), sito en AVENIDA CALLAO 498, PB. Dpto./ loc./etc., PI. Sót. Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

e. 14/1 Nº 1062 v. 20/1/99

Se hace saber por 5 días que Mariela Cynthia Vigorito, domiciliada en Av. Alvarez Jonte 6282, 4º B de Capital Federal, vende o transfiere a Marcelo Gabriel Lazzari, domiciliado en Laguna 1346, Capital Federal, la totalidad del fondo de comercio destinado a Agencia de Remises, ubicada en la calle AV. GAONA 4735 de esta Capital Federal. Reclamo de ley en Av. Gaona 4735, Capital Federal.

e. 14/1 Nº 1000 v. 20/1/99

Dr. Raúl María González, abogado, Tacuarí 1588, 2-D, Cap. Fed., avisa que Provemp S.R.L., Av. Córdoba 479, Cap. Fed., vende libre de pasivo y personal su librería comercial sita AV. SANTA FE 2417, Cap. Fed., a Antonio Porral, Matheu 1697, Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.

e. 13/1 Nº 753 v. 19/1/99

Venta de Fondo de Comercio. Quintana Propiedades, representado por Enrique César Guinzburg, Corredor, Matrícula Nº 357, of. Hipólito Yrigoyen 615, 2º "B", Cap., avisa: Juan Roson Rodríguez, Almirante Brown 262, Ramos Mejía (P.B.A.), vende el fondo de comercio, libre de deudas y sin personal, ubicado en AV. SAN JUAN 1796, Cap., habilitado como Bar a Hugo Ariel Peroni, domiciliado en Av. Gaona 3115, Cap. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 14/1 Nº 1083 v. 20/1/99

Se comunica por 5 días que Francisco Sánchez Nieto, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2177 localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, avisa que vende el fondo de comercio del hotel sin servicio de comida, sito en la AVDA. SAN JUAN 3231, Capital, a Marcelo Sergio Sánchez, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2609 de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 15/1 Nº 1117 v. 21/1/99

A. Mithieux, Mart. Púb., of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Miguel A. Tomaselli y Lorena A. Diz, domic. Guaminí 1132, Cap., vende a Olga Rodríguez, domic. Murillo 596, p. 1º Cap., su Bar sito en AYACUCHO 1221, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/1 Nº 998 v. 20/1/99

"B"

Playa El Futuro S.R.L. Dom. Balcarce 879 Capital. Transfiere el local ubicado en la calle BALCARCE 879 Capital Federal. Habilitado (Playa de estacionamiento). Por el expediente Nº 060573/95 a Paluci Francisco domicilio Rafaela 3807 Capital Federal y Celia Nora Dámbrosio domicilio Barrio Autopista Torre 12 1º D Tapiales Pcia. Bs. As. Reclamo de ley en el mencionado local por 5 días.

e. 15/1 Nº 1236 v. 21/1/99

"C"

La Dra. Graciela Mico, domiciliada en Echeverría 2741 1º "A" C F., comunica que Calat S. R. L. con domicilio en Echeverría 2741 Pº 1º "A" de C. F., vende a Fragor S. R. L. con domicilio en Virrey Arredondo 2960 de C. F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en CRAMER 2968 de C. F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1º "A" de C. F.

e. 15/1 Nº 1224 v. 21/1/99

Isaac Sabaj, Mart. Público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap., avisa: Adriano Antonio Martin, dom. Av. San Juan 1984, Cap., vende a Susana Raquel Fanesi, dom. Montiel 4884, Cap., su hotel (SSC) sito en CHACABUCO 623, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 14/1 Nº 989 v. 20/1/99

"D"

Isaac Sabaj, Mart. Público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap., avisa: María del Carmen Pincione, dom. Deán Funes 2147, Cap., vende a Ilda Landriel, dom. Moreno 2975, Cap., su hotel (SSC.), sito: DR. RAMON CARRILLO (ex BARRACAS) 310, P.B., Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras ofic., en término legal.

e. 14/1 Nº 988 v. 20/1/99

"E"

José Luis Palmisciano, corredor público, con oficinas en Avda. Corrientes 1393 Piso 6to. "L" Capital Tel. 371-1076 avisa: Que Alberto Angel Vignaroli, domiciliado en Esmeralda 832 de Capital, vende a María Elizabeth Alvarez Fraga, domiciliada en Matheu 2126 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro Servicios Playa de Estacionamiento, sito en la calle ESMERALDA 832 de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Avda. Corrientes 1393 Piso 6to. "L" Capital y/o Matheu 2126 Capital.

e. 18/1 Nº 1261 v. 22/1/99

"G"

El Sr. Alberto Domingo Arcuri, L.E. 6.013.197 con domicilio en Miro 188 2º A, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio a la Sra. Stella Maris Picone, DNI 10.265.277, con domicilio en San Blas 4827 Capital Federal, el local que funciona como com. min. de articul. de limpieza - lavandería mecánica autoservicio sito en GAONA 1330, Capital Federal. Reclamos de Ley en Gaona 1330, Capital Federal.

e. 18/1 Nº 1294 v. 22/1/99

"M"

Malabia 2497 SRL con domicilio en calle Malabia 2497, Capital Federal. Avisa que vende su negocio de bar, restaurante, pizzería, casa de lunch y afines que gira bajo el nombre de Doña Flor, sito en la calle MALABIA 2497, Capital Federal a José Brusco con domicilio en la Av. Corrientes 587, 4º piso, Capital Federal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley dirigidos al Dr. Gonzalo Braceras en la Av. Corrientes 587, 4º piso, Capital Federal.

e. 13/1 Nº 872 v. 19/1/99

Mabel S. Capano, Esc., Reg. 1194, Cap., dom. R. L. Falcón 1919 "A", Cap., comunica: esc. 110, 23/12/1998, María Marcela Orrico, dom. Montevideo 149, piso 10, Cap., vendió, cedió y transfirió a José Alberto Villanueva, dom. Viamonte 73, R. Mejía, Matanza, Pcia. Bs. As., el negocio agencia de pasajes Miranda Viajes T Turismo, sito en MIRANDA 4347, P. B., Cap., libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley: Ramón L. Falcón 1919, P.B.A., Cap. Fed. Buenos Aires, 8 de enero de 1999.

e. 14/1 Nº 1063 v. 20/1/99

"N"

Esc. Ana M. Inglese, dom. Av. Corrientes 1257, 6º, Of. 1, avisa que Marcela Alejandra Espinosa, dom. Zelarrayán 5226, PB. Cap., cede a Amelia Beatriz Durán y Héctor Hugo Espinosa, dom. Pola 3484, Cap., la Farmacia Arte, NEUQUEN 1400, Cap., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en n/ofic., término legal.

e. 14/1 Nº 1038 v. 20/1/99

"P"

Diego Gerardo Asan, abogado, T. 31 F. 530 C. P. A. C. F., con dom. en Av. Córdoba 1145, P. 1, Of. "A", Cap. Fed., avisa que "César Osvaldo Cebrero" con domicilio Av. Córdoba 1145 1º A C. F. cede y transfiere a Ignacio Sergio Martín Sánchez con dom. en Av. Córdoba 1145, P. 1, Of. "A", Cap. Fed., todos y cada uno de los derechos respecto del Fondo de Comercio agencia de remises "Remises Melo", sito en PACHECO DE MELO 2866, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1145, P. 1, Of. "A", Cap. Fed.

e. 15/1 Nº 1212 v. 21/1/99

"S"

Raquel Odila Verdiquio (D.N.I. Nº 3.979.035), con domicilio en la calle Quesada 2392, 4º B, Cap. Fed. transfiere a María Victoria Apoita Pacheco (D.N.I. Nº 17.418.086), con domicilio en la calle Junín 1371, 4º piso, dto. A de la Cap. Fed. y a Marcela Alejandra Arosamena (D.N.I. Nº 16.580.250), con domicilio en la calle Güemes 4083, 2º, piso, dto. A, de la Cap. Fed., el negocio ubicado en la calle SUPERI 1788, de la Cap. Fed., dedicado a Guardería Infantil. Reclamos de ley en Superí 1788, Cap. Fed.

e. 13/1 Nº 855 v. 19/1/99

"U"

A. Mithieux, Mart. Púb., of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Adriana Fernández de Migliaro, domic. Río de Janeiro 3212, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., vende a Elsa Maggio de Cantisani, domic. Pizurno 259, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., su Maxiquiosco sito en URUGUAY 945, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/1 Nº 997 v. 20/1/99

El escribano Jorge Andrés De Bártolo con domicilio en Viamonte 1348, 9º E, avisa que "Luymareu S.A.", con domicilio en la Avenida Corrientes 2164, piso 10, departamento "G", Capital, transfiere a "Tres por Dos S. R. L.", con domicilio en la calle Uruguay 1225, Capital, el local sito en la calle URUGUAY 1225, habilitado por el rubro: Café bar; casa de lunch; despacho de bebidas, confitería; industria; elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Reclamos de Ley en calle Viamonte 1348, 9º "E", Capital.

e. 15/1 Nº 1222 v. 21/1/99

Omar E. Beretta, abogado, CI: 9.912.980, Tº 39, Fº 764, con domicilio en San Martín 323, piso 19, Capital Federal, hace saber por cinco días que Mobil Argentina Limited (Sucursal Argentina), con domicilio en Avenida Corrientes 447, piso 7, Capital Federal, transfiere a Mobil Exploration and Development Argentina Inc. (Sucursal Argentina), con domicilio en Avenida Corrientes 447, piso 7, Capital Federal, su fondo de Comercio situado en Avenida Corrientes 447, Piso 7, Capital Federal, dedicado principalmente a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos. Reclamos de ley en San Martín 323, piso 19, Capital Federal.

e. 14/1 Nº 984 v. 20/1/99

Blockbuster Argentina S. A. con domicilio en Suipacha 1111, P. 18, Cap. Fed., comunica que transfiere a Blockbuster Argentina S. R. L., en formación, con domicilio en Av. L. N. Alem Nº 928, P. 7, Of. 721, Cap. Fed. el fondo de comercio consistente en su unidad de negocios operativa, dedicada a la explotación del negocio de video club y afines; con establecimientos ubicados en las siguientes jurisdicciones: (a) Pcia. de Bs. As., en (i) Av. del Libertador 15.043, Acassuso; (ii) Güemes 897, Avellaneda; (iii) Santa Rosa 1537, Castelar; (iv) Martín M. de Güemes 1381, Hurlingham; (v) Calle 47 Nº 740, La Plata; (vi) Hipólito Yrigoyen 3733, Lanús; (vii) I. Tomkinson 2995; Béccar: (viii) Hipólito Yrigoyen 8333; Lomas de Zamora; (ix) Hipólito Yrigoyen 1913, Mar del Plata; (x) Güemes 3092, Mar del Plata; (xi) Santa Fe 2819, Martínez; (xii) Luis Lagomarsino 905 R. 8 Km. 52, Pilar; (xiii) Av. del Libertador 3282, San Fernando; (xiv) Gral. Alvear 716, Quilmes; (xv) Andrés Baranda 810; Quilmes; (xvi) Rivadavia 14.572, Ramos Mejía; (xvii) Ayacucho 2646, San Martín; (xviii) J. D. Perón 111; San Miguel; (xix) Maipú 1410, Vicente López; (xx) Monseñor Larumbe 3279, Martínez; (b) Capital Federal, (i) Aráoz 267; (ii) Aráoz 2515; (iii) Beruti 3039; (iv) J. B. Alberdi 57; (v) Av. Rivadavia 5900 Esq. Puán; (vi) Cabildo 3402/08/12; (vii) Francisco Beiró 3566; (viii) Elcano 3367; (ix) Federico Lacroze 2388; (x) Gaona 3004; (xi) Rivadavia 8503; (xii) Gorostiaga 1632; (xiii) Honduras 3953; (xiv) Juncal 901; (xv) Av. del Libertador 6295 Esq. B. Encalada; (xvi) Medrano 555; (xvii) Córdoba 2533; (xviii) Larrea 1541; (xix) Vicente López 1652; (xx) Salguero 2604; (xxi) Triunvirato 4451; (xxii) Virrey del Pino 2686; (xxiii) Av. Rivadavia 2198; Planta Baja; (c) Pcia. de Córdoba: (i) Figueroa Alcorta 50, Cdad. de Córdoba; (ii) Rafael Núñez 3677, Cdad. de Córdoba; (d) Pcia. de Salta: (i) Virrey Toledo 702, Cdad. de Salta; (e) Pcia. de Mendoza: (i) Rivadavia 299, Cdad. de Mendoza; (ii) Panamericana 2650, Cdad. de Mendoza; y (f) Pcia. de Santa Fe: (i) San Juan 2176, Rosario; (ii) Sarmiento 1655, Rosario. Reclamos de ley para: (a) Pcia. de Bs. As., ante Pablo Carlos Guerrero, con domicilio en Belgrano 384, P. 1, Of. 1, San Isidro; (b) Capital Federal, ante Francisco Puiggari, con domicilio en Av. L. N. Alem 449, P. 4; (c) Pcia. de Córdoba, ante Juan Carlos Andreini, con domicilio en Av. Colón 359, Planta Alta, Of. 32 y 33, Cdad. de Córdoba; (d) Pcia. de Salta, ante Carlos Alsina Garrido, con domicilio en Lerma 120, P. 1, Cdad. de Salta; (e) Pcia. de Mendoza, ante Carlos A. Caretta Buglio, con domicilio en Rivadavia 42, P. 1, Of. 2, Cdad. de Mendoza; y (f) Pcia. de Santa Fe, ante Malcom Gibbons, con domicilio en Corrientes 931, P. 3, Rosario.

e. 15/1 Nº 1243 v. 21/1/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EMPRESA TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER EN LIQUIDACION

El señor Interventor Liquidador de la ex-ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EMPRESA TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER EN LIQUIDACION, Matrícula del ex-Instituto Nacional de Acción Mutual Nº 312, de la Capital Federal, con domicilio en la calle Anchorena Nº 66 de la Capital Federal convoca a acreedores y/o a quienes invoquen algún derecho sobre el patrimonio de la ex-ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EMPRESA TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER

EN LIQUIDACION, que deberán presentarse a verificar su crédito, adjuntando en su caso, los títulos que acrediten el derecho que invocan, el carácter de asociados a la ex-entidad mutual y su situación respecto al pago de la cuota societaria. Las presentaciones deberán formularse por escrito en el domicilio de la ex-entidad sito en la calle Anchorena Nº 66 de la Capital Federal en el horario de 15 a 17.30 hs. durante los 10 días hábiles posteriores a la última publicación del presente.

Interventor-Liquidador - Santiago Rafael Heredia
e. 15/1 Nº 1226 v. 21/1/99

"C"

CUMECO
Sociedad Anónima, Agropecuaria,

ALULEN
Sociedad Anónima Agropecuaria

y

CAMPO CABRAL
Sociedad Anónima

FUSION - ESCISION

Se hace saber por tres días que CUMECO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, con domicilio en Avda. Corrientes 545 10º Piso - Capital Federal, dedicada a la actividad Agropecuaria, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de Octubre de 1968, bajo Nº 3523 al Folio 337 Libro 66 Tomo A de Estatutos Nacionales, resolvió fusionarse con ALULEN SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, con domicilio en Avda. Corrientes 545 10º Piso - Capital Federal, dedicada la actividad Agropecuaria, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de Octubre de 1968 bajo el Nº 3467 al Folio 330 Libro 66 Tomo A de Estatutos Nacionales y escindir parte de su patrimonio a CAMPO CABRAL S.A. con domicilio en Av. Corrientes 545 10º Piso - Capital Federal, dedicada a la actividad Agropecuaria, con estatuto inscripto bajo el Nº 5108 del Libro 1 de Sociedades por Acciones con fecha 03-07-1998. a) La mencionada fusión-escisión se hace en cumplimiento del compromiso previo de escisión-fusión suscripto por las partes el 14 de Septiembre de 1998, y aprobado por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de cada sociedad, celebradas el 28 de Septiembre de 1998. b) ALULEN SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, cuyo patrimonio será íntegramente absorbido por CUMECO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550. c) El capital de CUMECO S.A.A. como consecuencia de la fusión-escisión se incrementa en $ 30.000. d) Esta fusión-escisión se hace con efectos al 30 de Junio de 1998. A esa fecha, según surge del balance consolidado de fusión-escisión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes Activos y Pasivos: CUMECO S.A.A.: Activo $ 2.913.003,44, Pasivo $ 1.755.401,65; ALULEN S.A.A.: Activo $ 1.529.946,52, Pasivo $ 187.433,91; esto hace un total consolidado de Activos de $ 4.442.949,96 y Pasivos de $ 1.942.835,56. e) De dicho patrimonio consolidado, CUMECO S.A.A. escinde a CAMPO CABRAL S.A. según consta en el mencionado Balance Consolidado de Fusión-Escisión al 30 de junio de 1998, Activos que asciendan a $ 1.745.077,10 y Pasivos por $ 1.127.355,28. f) El Capital Social de CUMECO S.A.A. como consecuencia de esta escisión se reduce en la suma de $ 6.000. g) Los balances de cada sociedad al 30 de Junio de 1998, el Balance Consolidado de Fusión-Escisión y el Balance Consolidado de Fusión realizados a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de ley en Avda. Corrientes 545 - Piso 10 - Capital Federal, de 10 a 18 horas.

José David Robledo
e. 18/1 Nº 1249 v. 20/1/99

"G"

GOTUZZO
S.A.

Registro Nº 4668. Cumpliendo lo que dispone el art. 204 de la Ley Nº 19.550, se comunica por tres días que por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 19.11.98, se resolvió reducir el capital de $ 1.200.000, a $ 300.000, reformando el art. 5º del Estatuto Social.

Presidente - Roberto Favelevic
e. 18/1 Nº 1344 v. 20/1/99

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S.A.C.I.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-11-98. Resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 3.000.000. Conforme art. 194 2º párrafo ley 19.550 los accionistas pueden ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días de la última publicación del presente aviso comunicándolo debidamente a la sociedad. El Directorio.

Presidente - Rodolfo González
e. 18/1 Nº 1265 v. 20/1/99

"V"

VICENTE COLUCCIO
S.A.

ESCISION

Nº Reg. 907.132/86.814. Se hace saber: a) VICENTE COLUCCIO S.A. con sede social en Ortiz de Ocampo 2707, P. 1º, Of. "D", Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio el 24-6-83 bajo el Nº 3855, Lº 98, Tomo A de S.A. se escinde para constituir una S.A. b) Al 30 de septiembre de 1998, fecha del balance de escisión, el activo y pasivo de la soc. escindente asciende a $ 382.285,22 y $ 37.965,35 respectivamente; el capital se reduce de $ 12.000 a $ 8.040.-; c) el activo de la sociedad escisionaria asciende a $ 95.547,29, sin pasivo y el capital es de $ 3.960, que se aumenta a $ 12.000; d) Sociedad escisionaria: Villa del Sauce S.A., con domicilio en Yerbal 2171, Cap. Fed. e) Escisión aprobada con efecto al 30-9-98 por Asamblea G. Extraord. de la Soc. escindente de fecha 10-12-98. Reclamos de Ley en Avda. Pueyrredón 538, P. 2º "A", Cap. Fed.

Autorizado - Luis Quagliozzi
e. 18/1 Nº 1393 v. 20/1/99

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, Piso 5º de la Capital Federal, intima de pago y cita de remate a ELIANA MABEL PANARIO y HECTOR DANIEL LEOPALDI por la suma de U$S 75.000 en concepto de capital con más la de U$S 15.000 presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, que le reclaman MELBA NORA POLITO DE ELIA y DANUTE BIRUTE BRAZAUSKAS DE GUERRERO en autos "BRAZAUSKAS DE GUERRERO DANUTE BIRUTE y Otro c/COSCIA SUSANA LIDIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Expte. Nº 72.671/95 - Plazo cinco (5) días para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijoo, juez.
e. 18/1 Nº 1366 v. 19/1/99

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Daruso hace saber a WALTER DA ROLD por el plazo de cinco días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE PUAN 641/43 c/MAZZORANA DE DA ROLD, NELLY MARIA y Otro s/Cobro de expensas" la intimación de pago por el importe reclamado de $ 564,32 con más la de $ 280 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones, dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que en el mismo término se constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Fdo.: Mario Hugo Lezana. Juez. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial y en El Cronista.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 14/1 Nº 942 v. 20/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 11, Sec. Nº 21, sito en Callao 635, 5º p. de C.F., comunica por quince días en los autos "ORLANDINI, REPETTO & CIA. S.C.A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" de un voto, emitidas por el Banco Río de la Plata S.A. a favor de Orlandini, Repetto & Cía. S.C.A., la que se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 5/1 Nº 177.875 v. 25/1/99

El Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, 5º piso, en autos "VILLALBA, JUANA DE LA CRUZ s/Cancelación" dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo e intransferible, emitido por BBV Banco Francés con fecha 30/9/98 a favor de Juana de la Cruz Villalba y Aurora Amarilla, por monto de $ 8.921. Publíquese por quince días consecutivos.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 5/1 Nº 6857 v. 25/1/99

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, cita y emplaza al Señor ALEJANDRO NAMINO para que dentro del término de cinco días comparezca hacer valer sus derechos en los autos: "NAMINO, ALEJANDRO s/Le pide la Quiebra GIOVINAZZO S.A.", bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que lo represente en juicio (conf. arts. 145, 147 del CPCC). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/1 Nº 1336 v. 19/1/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 sito en Talcahuano 550, 7º piso, CF, comunica por quince días en autos "KIENAST, PABLO ANTONIO s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 1590 acciones ordinarias clase "B" a nombre de PABLO ANTONIO KIENAST emitidas por BANCO RIO DE LA PLATA S.A., Bmé. Mitre 480, CF, la que se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Marcos F. Roca, secretario.
e. 29/12/98 Nº 6349 v. 19/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JORGE LUIS ROSSINGANA, a estar a derecho en la causa Nº 12.552 que se le sigue por el delito de "Lesiones Leves" —art. 89 del Código Penal—, en trámite por ante la Secretaría Nº 67, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/1 Nº 262.680 v. 19/1/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, interinamente a cargo de la Dra. Ana M. I. B. Núñez de Rúa, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 322, Cap. Fed., cita y emplaza a ADOLFO CAMACHO CAMPERO (C.I. Nº 93.053.447N, con último domicilio conocido en Villa 1-11-14, Manzana 1, casa 43, Cap. Fed.) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 14720, seguida en averiguación del delito previsto en el Art. 89 del C.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 1998. …cítese a ADOLFO CAMACHO CAMPERO mediante publicación de edictos… a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa… bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN). Requiérase copia de la última publicación". Fdo.: Dra. Ana M.I. Bulacio N. de Rúa, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 1998.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/12 al 30/12/98.

e. 18/1 Nº 260.384 v. 22/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a IVO GUTMAN ROZENFELD, de la siguiente resolución "Buenos Aires, diciembre 21 de 1998… notifíquese por edicto, a IVO GUTMAN ROZENFELD que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenarse su captura". Fdo. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Sergio Echegaray. Secretario Federal".

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
e. 13/1 Nº 262.667 v. 19/1/99

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a CLAUDIO FABIAN LOISI, de la siguiente resolución; "…notifíquese por edictos, a CLAUDIO FABIAN LOISI, que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal".

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
e. 13/1 Nº 262.665 v. 19/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados "FISCO NACIONAL c/LIBERTINI HORACIO DOMINGO s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 25.121/98 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 8/10/98… II Asimismo, en virtud de lo informado por el Oficial de Justicia de fs. 25 vta. y conforme lo previsto R.G. 2210, art. 7º. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (v. art. 4º de dicho ordenamiento), emplazando al ejecutado a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo.: Dr. Sergio G. Fernández, Juez Federal".

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 13/1 Nº 769 v. 19/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4, a mi cargo sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados "FISCO NACIONAL c/TRANSFEDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 20.823/98 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 26/10/98: En consecuencia, habida cuenta lo informado por el Oficial de Justicia a fs. 5 vta. y en virtud de lo dispuesto por la R.G. Nº 2210: Publíquese edictos por el término de cinco días (v. art. 4º del citado ordenamiento), emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. Dr. Sergio G. Fernández, Juez Federal".

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 13/1 Nº 768 v. 19/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza por cinco (5) días a constar desde la primera publicación del presente a JULIO ESTERGIDO SAYAGO (DNI 12.507.053), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 69.059/98 de esta sede, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de enero de 1999.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 13/1 Nº 262.899 v. 19/1/99

JUZGADO EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ANTONIO ROSSO (DNI Nº 21.671.774) para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, de diciembre de 1998.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 18/1 Nº 262.966 v. 22/1/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 60, caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/Prevención por Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a GUSTAVO ADOLFO GARZON CASTILLO, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón a estar imputado del delito previsto y reprimido por los arts. 5º, inc. "c", en función del 11º, inc. "c" de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Solicítole remita a esta sede copia de la publicación del edicto correspondiente para ser agregada en autos.

San Martín, 10 de diciembre de 1998.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 13/1 Nº 262.693 v. 19/1/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 8 cita y emplaza a MARTIN GONZALO GARCIA, con D.N.I. Nº 18.579.164 para que comparezca dentro de los cinco días de la última publicación y en horario judicial, a prestar declaración testimonial en la causa Nº 31.961 caratulada "Presunta Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ley en caso de no hacerlo. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

La Plata, 15 de diciembre de 1998.
Ana Miriam Russo, secretaria.

e. 13/1 Nº 262.711 v. 19/1/99

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén a cargo por subrogancia legal de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº 2 interinamente a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, cita y emplaza a ALBERTO BENJAMIN ALONSO titular del D.N.I. Nº 11.843.543, nacido el 2/1/56 en Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires a efectos de que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Fe 318 de Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuesto a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3667 año 1997, que se instruye por infracción al art. 292, 2do. párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena la publicación del presente: "///quén, 30 de diciembre de 1998. Habiendo dado resultado negativo las citaciones y diligencias cursadas tendientes a lograr el comparendo ante este Tribunal de ALBERTO BENJAMIN ALONSO, a efectos de que preste declaración indagatoria, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del C.P.P.N., cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Fdo.) Margarita A. G. de Argüelles, Juez Federal Subrogante de Neuquén. Ante mí: Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, secretario.

e. 13/1 Nº 262.668 v. 19/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	29/12/98	RUBEN OTERO	3	HURTO CALIFICADO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/12/98	RAUL FERNANDEZ - DNI Nº 4.762.399 Y ALEJANDRO SERGIO FERNANDEZ - DNI Nº 12.206.120	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	4/12/99	FERNANDO ALBERTO IBARRA, PRONTUARIO R.H. 242.245	85	ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	4/01/99	RICARDO LUCIO GARCIA, ARGENTINO, MECANICO, DE 35 AÑOS DE EDAD	5	ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	22/12/98	COSTAS WALTER ABEL	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/12/98	CARLOS DOMINGO ANDRADE O CARLOS ROMUALDO BEJAR, NACIDO EL 1 DE MARZO DE 1950 EN RIO NEGRO	5	ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	30/12/98	EMILIO LUIS COLOMBO	5	ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	3/12/98	GABRIEL ANTONIO BISIO	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/12/98	MARGARITA CRISTINA PODESTA, TITULAR DE LA C.I. Nº 6.721.713	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/12/98	MILTON GARCIA SENA	5	-
5	116	CLAUDIA E. PEKAR	4/01/99	CHRISTIAN MAXIMILIANO CRUZ BRIZUELA O CRISTIAN MAXIMILIANO CRUZ BRIZUELA	3	-
6	118	DOMINGO MONTANARO	8/01/99	MARTIN COLIN	3	Nº 102.071/98 - ROBO CON ARMAS
10	130	ALEJANDRO R. CILLERUELO	11/01/99	OMAR NORBERTO PEDROUZO	3	Nº 63.480/96 - ENRIQUECIMIENTO ILICITO
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	12/01/99	NESTOR JAVIER GIMENEZ	3	Nº 117.361/99 - ROBO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	22/12/98	ANA SILVANA CORREA	5	ROBO - ART. 164 DEL C.P.

e. 18/1 Nº 5 v. 22/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
10	130	DANIEL A. PETRONE	17/12/98	WALTER MARIA VIANA GONZALEZ	3	Nº 35.942/97 - INFRACCION AL DECRETO LEY 6618/57 Y ROBO
10	130	DANIEL A. PETRONE	7/01/98	ROBERTO AMADO ALE	3	Nº 82096/98 - AMENAZAS Y OTROS
10	130	DANIEL A. PETRONE	30/12/98	"MARIA CRISTINA CORREA (NACIDA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1953 EN CAPITAL FEDERAL, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA AV. CORRIENTES 2166 PISO 19 DPTO. "A" DE ESTA CAPITAL"	3	Nº 73.030/98
10	130	DANIEL A. PETRONE	17/12/98	SANTA MARIA RADA RODAO	3	Nº 35.942/97 - INFRACCION AL DECRETO LEY 6618/57
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	4/01/99	HUMBERTO EUGENIO RAMIREZ	3	-

e. 18/1 Nº 6 v. 20/1/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de EROMAT S.A.I.C., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de marzo de 1999. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de abril de 1999 y 8 de junio de 1999, respectivamente. Se intima al deudor a cumplir en tres días con los requisitos previstos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 y, de corresponder, en igual término, con los mencionados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/1 Nº 262.714 v. 19/1/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que con fecha 25 de septiembre de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo en los autos “FASCH S.A. s/Concurso Preventivo”, designándose síndico al Contador Calik Przybylsi con domicilio en Rodríguez Peña 434, 6º piso “B”, ante quien deberán los acreedores presentar sus peticiones de verificación de créditos, los títulos justificativos de los mismos y su número de documento de identidad, en el plazo que vence el día 24-02-99; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12-4-99 y 24-5-99, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 26-8-99, a las 10 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 13/1 Nº 789 v. 19/1/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de EMILIO ALLENDE POSSE habiéndose designado síndico a la Contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de abril de 1999 y 4 de junio de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la Ley 24.522) constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1998.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/1 Nº 262.713 v. 19/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en la quiebra de PEREYRA, RUBEN se han designado nuevas fechas, prorrogándose el plazo de presentación de los pedidos de verificación hasta el día 11 de marzo de 1999, los cuales deberá presentarse ante la Síndica designada, Contadora Norma Fisztein con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de abril de 1999 y 9 de junio de 1999, respectivamente. Publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/1 Nº 262.712 v. 19/1/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635 piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de SUSANA RAMONA CASTIÑEIRAS, habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Kampelmacher con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1998 en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de abril de 1999 y 19 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Se intima a los terceros que tuvieren bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/1 Nº 262.710 v. 19/1/99

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, el Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2º, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ERNESTO GULDRIS, con domicilio en Defensa 767, 2º Piso “24”, Cap. Fed. Se designó síndico al contador Alfredo Mardikian, domiciliado en Córdoba 1247, Piso 5º, Dpto. “1”, Capital Federal, ante quien quedan intimados los Sres. acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 3 de marzo de 1999, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16/4/99 y 1/6/99 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522, se realizará el 20 de agosto de 1999, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 15/1 Nº 1181 v. 21/1/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de MARIA ESTHER NORMA PARAPUGNA, D.N.I. 5.263.434. Que el Síndico designado es el Ctador. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dpto. “C”, Capital. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Febrero de 1999. Los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 L.C. serán presentados por el síndico los días 13 de Marzo y 26 de Mayo de 1999 respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. Incs. 3 y 5). Intímase al deudor para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. Inc. 4º) en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/1 Nº 262.745 v. 19/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 27 de Noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de TRANS-WAGEN S.R.L., inscrita en la I.G.J. con el Nº 5777, Lº 90, Tº de S.R.L. Que el Síndico designado es el Ctdor. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dpto. “C”, Capital. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de Marzo de 1999. Los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 L.C. serán presentados por el síndico los días 04 de Mayo y 17 de Junio de 1999 respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. Incs. 3 y 5). Intímase al deudor para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. Inc. 4º) en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho.

Ciudad de Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/1 Nº 262.743 v. 19/1/99

Nº 22

HUGO JORGE FIORENTINI. Servicio de remisses. Domicilio Arcilla Nº 7454 Capital Federal. Con fecha 26 de noviembre de 1998 se ha declarado abierto su concurso preventivo. Fíjase plazo hasta el 18 de febrero de 1999 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico designado Sr. Aníbal Daniel Osuna con domicilio en Mercedes Nº 3259 de Capital Federal. Fíjanse los días 5 de abril y 17 de mayo de 1999 para que la sindicatura presente los informes individual y general previsto por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Fíjase el día 10 de agosto de 1999 a las 9.30 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Art. 45 párrafo octavo ley 24.522. Juzgado Nº 22 de la Dra. Margarita Braga. Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca. Publíquese por el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 14/1 Nº 965 v. 20/1/99

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Com. Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Sec. Nº 44, que desempeña el infrascripto sito en Talcahuano 550, 7º P., Cap. Fed., hace saber por 5 días, que el 23 de noviembre de 1998, se dispuso la Conversión de la Quiebra en Concurso Preventivo de GUSTAVO ALEJANDRO FRANKOWSKI, manteniéndose como Síndico al C.P.N. D. Eduardo Américo Ditaranto, con domicilio en Av. de Mayo 1343, Of. 3, (Galería Avenida), Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el 1/2/99. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se presentarán los días 15/3/99 y 28/4/99, respectivamente. El 29 de junio de 1999 a las 9,00 Hs. se celebrará la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1998.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 18/1 Nº 1320 v. 22/1/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza:15/1/99 - Vence: 19/1/99

Juz.	Sec.	Secretario	Edicto	Fecha Asunto	Recibo
22	U	FERNANDO L. SPANO	29/12/98	PIRANI JOSEFA	999
40		CARLOS E. ANTONELLI	5/06/98	ISABEL GARCIA GONZALEZ e IRENEO PICHEL	941
42	U	MARIA ELENA UCAR	28/12/98	MARIA MATILDE ELVIRA D’AMICO	1006
47	U	SILVIA R. REY DARAY	3/11/98	ROBLEDO ARNOLDO EGUAR	1030
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	11/12/98	CALMUCCI JUAN ADOLFO	977

e. 15/1 Nº 9 v. 19/1/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/1/99 - Vence: 20/1/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	29/11/98	VICTOR HUGO CANDI	1183
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	23/11/98	COLANERI ALFONSO JUAN	1108
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/12/98	FELIPE GENNARO	1182
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/12/98	MARIA AMELIA DELMENICO	1123
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	11/12/98	TOLLIO, NORMA MARIA PAULINA	1208

e. 18/1 Nº 10 v. 20/1/99

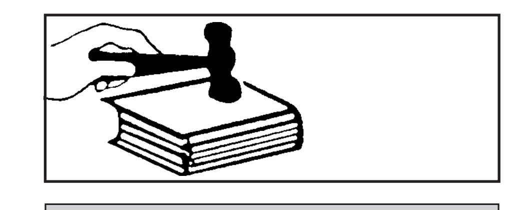

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría a cargo de la suscripta, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. DE MAYO 953/959 c/INTERLIBROS S.A.C.I. s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 24.017/93 que la martillera Irma Elida Genta rematará el día 5 de febrero de 1999 a las 10:00 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Av. de Mayo 953/959, entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen, Unidad 27, Piso 12, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 13, Sección: 12, Manzana: 78, Parcela: 6B. Matrícula Nº 13-3375/27. El inmueble tiene una superficie de 58,00 m2 con 34 dm2 y consta de: Hall de entrada de 2,00 x 3,50 m.; dos ambientes de 4,00 x 4,00 m; Baño completo de 3,00 x 2,50 m.; Cocina de 1,30 x 1,50 m.; dos balcones de 2,40 m2. Dependencias de servicio: una habitación de 1,80 x 1,50 m; Baño de 1,50 x 1,30 m.; con salida a pasillo de servicio. La propiedad, un departamento al contrafrente, se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Condiciones de Venta: Base $ 12.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado al pago, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Deudas: Rentas, al 15/05/98: $ 1.634,36.-, fs. 405/8. Aguas Argentinas, al 14/05/98: $ 1.282,61.-, fs. 409/412. Obras Sanitarias (residual): $ 246,42.-, fs. 429. Expensas, al mes 05/98: $ 18.514,55.- en concepto de capital fs. 426. Exhibición: visitar los días 2 y 3 de febrero de 1999, de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 18/1 Nº 1368 v. 19/1/99

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "DIB, JOSE ROBERTO c/CANESA DE FIORESTANO, MARIA ELENA s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nº 80.226/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 5 de febrero de 1999, a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal: La unidad funcional Nº 4 de Planta Baja, de la finca sita en zona Sur de Capital Federal, con frente a calle Bolívar 943 y 945, entre Carlos Calvo y Estados Unidos. Nomenclatura Catastral Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 23, Parcela 40, unidad funcional de superficie cubierta 40,04 m2 y descubierta 15,69 m2. Total 55,73 m2, Porcentual 14,63%. La que según mandamiento de constatación (fs. 88) se encuentra ocupado por la demandada en forma unipersonal. Posee patio abierto de entrada, 2 habitaciones, baño y cocina, de muy antigua construcción, en regular estado de conservación. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 3 y 4 de febrero próximos, de 10 a 12 hs. Sin Base. Seña 40%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad (fs. 47) por $ 79,31 al 31/05/96; en OSN (fs. 45) por $ 30,91 al 28/05/96; en Aguas Argentinas (fs. 46) sin deuda al 14/05/96; y por expensas (fs. 79) la actora informa que no abona por no existir gastos en común. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/1 Nº 1367 v. 20/1/99

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, de B. Blanca, Sec. Nº 4 de la suscripta, hace saber que Martillero Rubén H. Miró (1212) propuesto en "FISCO NACIONAL-DGI c/MEZZANOTTE y CIA, NOELIA Y MARCENAC DE MEZZANOTTE s/Ejecución Fiscal" Exp. 38.517, rematará el día 12 de febrero de 1999, a las 10 hs., en calle Charlone 1273 de B. Blanca, una fotocopiadora marca Nashua 7130 y una fotocopiadora marca Savin 7250. Sin base, 10% comisión, 10% seña al contado y mejor postor acto subasta. Revisar media hora antes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 18 de diciembre de 1998.
Pablo A. Candisano Mera, secretario federal (C).

e. 18/1 Nº 263.112 v. 19/1/99